Tribuna

DIARIO DE LA TARDE — AL SERVICIO DEL PUEBLO

16 PAGINAS - PRECIO DEL EJEMPLAR $ 10,00 OLAVARRIA, viernes 12 de diciembre de 1975 Vte. López 2437 T. E. 22739 y 20785 – Adm. 22363 EDICION Nº 6.270

EL PRESUPUESTO PARA 1976 PREVE UN DEFICIT DE $ 190.000 MILLONES

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En 189.826.400.000 pesos nuevos fue calculado el déficit del presupuesto para 1976. La cifra se conoció al entrar el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación.

El total de los ingresos corrientes, tanto tributarios como los de otro origen, fue estimado en 847.139.200.000 pesos nuevos para todo el año próximo, en tanto los gastos corrientes presupuestados alcanzaron a pesos nuevos 812.085.400.000.

Si bien la diferencia entre ambas cifras aparecen como mínima, el déficit trepará hasta la suma arriba indicada en virtud de previsiones especiales en las cuales se tuvo en cuenta una tasa inflacionaria del 120 por ciento en todo el año, lo que puede provocar mejoras salariales intermedias.

Y los 189.826.400.000 pesos calculados para el déficit presupuestario de 1976 no constituyen una cifra sideral, por lo menos si se la compara con el realmente alcanzado en el ejercicio actual, q' será de 165.681.500.000 pesos nuevos.

El déficit en 1976 representaran un 6,4 por ciento del producto bruto interno, cifra inferior a las del 13,3 por ciento registrada para el corriente ejercicio fiscal.

La fórmula del PJ para 1977 surgiría del congreso partidario

BUENOS AIRES, 12 (NA).— El señor Torcuato Fino, apoderado nacional del Partido Justicialista, dijo a los cronistas, que su agrupación ganará las elecciones para el cambio presidencial "con la bandera de Perón, Eva Perón y la continuadora legal, histórica e institucional, que es Isabel Perón".

Afirmó, asimismo que los candidatos que se propongan, sean hombre o mujer, serán electos por el voto secreto del Congreso Nacional Justicialista, es decir, que no se propondría a la masa afiliada que exprese su previa conformidad con los nombres.

Fino aseguró que "los peronistas practicamos en la vida interna de nuestro Movimiento la esencia misma de la democracia" y subrayó que la "horizontalidad en nuestro partido está dada en el respeto a los distintos órganos que componen la instrumentación legal del agrupamiento, y la verticalidad está dada por el acatamiento a las directivas que se imparten desde el alto organismo de conducción".

Lorenzo Miguel denunció una conjura contra las instituciones, aludiendo a Alsogaray y V. Balaguer

BUENOS AIRES, 12 (NA).— Al visitar esta mañana la planta industrial de la empresa Volcán en esta Capital, el líder metalúrgico y titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, denunció "una conjura contra las instituciones del país", acusando a los señores Alsogaray y Videla Balaguer de instigar públicamente a la rebelión armada contra el Gobierno.

"El general Videla Balaguer ya tuvo una rebelión hace unos 20 años —expresó Miguel— y parece que el paso del tiempo no le ha enseñado nada".

El dirigente metalúrgico, que concurrió "en respuesta a una invitación de los compañeros trabajadores y de la empresa; con la cual nunca tuvimos problemas" —explicó— se pronunció sobre diversos temas de candente actualidad.

Refiriéndose al abandono del bloque justicialista en la Cámara de Diputados por los legisladores enrolados en el "Grupo de Trabajo" dijo q' éstos, finalmente, "no se alejarán". "Creo que estas son cuestiones de enfoque que pueden ser superadas — añadió—, e incluso ya hay algunos compañeros que están conversando con ellos y tengo la esperanza de que la mayoría retornará al bloque, salvo algunas excepciones que nunca fueron peronistas y ocupan esos cargos por imperio de las circunstancias y ahora lo están demostrando".

Consultado sobre el posible retiro por parte del Poder Ejecutivo de los proyectos de ley remitidos al Congreso, para dar por terminado a esa manera el período extraordinario de sesiones, respondió Miguel que él "era contrario a todo lo que signifique una alteración en las instituciones".

Sobre la posibilidad de que sea intervenida la provincia de Buenos Aires dijo que esa es "una atribución exclusiva del Poder Ejecutivo". "Nosotros ya hicimos lo que teníamos que hacer —agregó—, y dimos nuestra opinión sobre el señor Calabró tanto en el movimiento obrero como en el Partido Justicialista".

El dirigente metalúrgico recorrió las instalaciones de la planta acompañado por directivos e integrantes de la comisión interna del establecimiento. Destacó al respecto que en la fábrica trabaja el secretario general de la seccional capital de la UOM Avelino Fernández.

Abatieron a otros dos subversivos en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (NA).— El comando de la Quinta Brigada de Infantería anunció oficialmente la muerte de dos extremistas en enfrentamientos ocurridos a comienzos de esta semana y durante los que también resultaron heridos un sedicioso y un policía.

El comunicado oficial dice que "Fuerzas del Ejército, en operaciones en Tucumán, el día 8 de diciembre, localizaron a elementos subversivos en las proximidades de Yacuchina, produciéndose un enfrentamiento como consecuencia del cual resultó muerto un delincuente subversivo, logrando el resto darse a la fuga".

Añade que la otra acción se registró el 9 del corriente cuando una patrulla policial regresaba de efectuar un procedimiento de rutina y llevaba a un detenido.

También dice que los policías intentaron identificar a dos sospechosos que los atacaron, registrándose un tiroteo durante el que uno murió y el otro pudo huir.

Por último manifiesta que el muerto fue identificado como un delincuente subversivo, resultando herido el hombre que llevaba detenido la patrulla así como un agente policial.

CADAVER "VOLADO"

BUENOS AIRES, 12 (NA).— El trozo de un cadáver, al que le faltaba la cabeza y una parte del torso, con signos aparentes de haber sido volado por una bomba, fue hallado por la policía en un terreno baldío del Bajo Flores, en esta ciudad, según informó.

El macabro hallazgo se produjo anoche a las 22,30, en un terreno baldío de la calle Balbastro, entre Lafuente y San Pedrito.

La cancillería recibió la requisitoria del juez reclamando a López Rega

BUENOS AIRES, 12 (NA).— "En la mañana de hoy entró la nota enviada por el juez federal Alfredo Nocetti Fasolino en los términos que informaron ayer los medios periodísticos", manifestó el canciller Manuel Arauz Castex.

Agregó luego que la nota llegó sin los recaudos pertinentes es decir los antecedentes y la copia de la resolución judicial, e informó que en ella se solicita que la embajada de Argentina en España haga la notificación a José López Rega en los términos del artículo 236, segunda parte, del Código Penal en lo Criminal.

Aclaró el canciller a los periodistas que como es problema legal "y yo quiero cumplir con la ley" he enviado el oficio a la asesoría legal con recomendación de pronto dictamen. Arauz Castex estimó que ese dictamen estará completado en las próximas horas.

ABAL MEDINA QUERELLA AL DIP. R. PONCE

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ex secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, anunció que iniciará querella por calumnias al diputado nacional Rodolfo Ponce.

Quien fuera uno de los máximos dirigentes del partido mayoritario hasta poco después que asumiera el gobierno el ex presidente Héctor J. Cámpora, el 25 de mayo de 1973, dijo que adoptó esa decisión con motivo de declaraciones de Ponce, justicialista de extracción gremial, quien dijo que Abal Medina es "enlace de los grupos montoneros".

Abal Medina, en información que hizo circular en el Congreso Nacional, añade que "la conocida personalidad de Ponce me libera, por elementales razones de buen gusto, de contestar con imputaciones. Por otra parte mi adhesión a los principios de la revolución en paz que predicara nuestro jefe me impone el rechazo de todo tipo de violencia en la acción política que me impide de proporcionarle el trato que merece".

Finalmente señala que "sin embargo no voy a dejar pasar la oportunidad que se me presenta de enmendar —mediante la correspondiente acción judicial— el daño inferido al país al posibilitar la llegada a un escaño parlamentario de semejante señor".

No está en Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (NA-UPI).— El ex "hombre fuerte" de la Argentina, José López Rega, citado por la justicia de su país para una indagatoria, no ha llegado hasta esta mañana al Uruguay, mientras un diario matutino pregunta en un titular de primera página "¿dónde está López Rega?".

La consulta a hoteles de Montevideo y del balneario de Punta del Este sobre la eventual presencia de López Rega, arrojó resultados negativos.

Tampoco figura en la lista de pasajeros de los vuelos procedentes de Europa y ciudades del Brasil, según pudo comprobar United Press International.

[...] versiones pe- [...] ex secretario privado de la Presidenta argentina, María Estela Martínez de Perón, podría viajar a Montevideo desde España, antes de trasladarse a su país.

El diario "La Mañana" dice hoy que "Montevideo Río de Janeiro o Ginebra, serían las ciudades en donde se encontraría "Daniel" —nombre por el cual también es conocido en los ambientes espiritistas en que actúa— previo a su arribo a la capital argentina".

"López Rega fue citado a declarar el 29 de diciembre por la justicia federal argentina, en calidad de imputado, en torno al manejo de fondos de la llamada Cruzada de Solidaridad, entidad caricatativa de

No se reglamentará la ley 21.128 y los patronos transportistas no harán paro

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Los transportistas por automotor de cargas se disponen a analizar en asamblea la disposición del ministerio de Economía de no reglamentar la controvertida ley 21128, a fin de levantar las medidas de fuerza previstas para ser puestas en práctica desde el lunes.

A esa determinación arribaron anoche dirigentes de la Confederación Argentina del Transporte de Cargas (CATAC) y de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) luego de conversar durante dos horas con el ministro Antonio Cafiero.

[...] los empresarios transportistas reiteraron a Cafiero su serio cuestionamiento a la ley 21.128, q' establece un gravamen del 1,5 pr ciento sobre todos los fletes para integrar los fondos de la obra social de los asalariados del sector, y pidieron su rechazo por parte del Poder Ejecutivo Nacional por estimar que esa norma legal es inconstitucional.

En la parte final de ese cónclave también participaron los dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, quienes apoyaron a la cuestionada ley.

A pesar de esos argumentos favorables, al término de la reunión se informó que la ley 21.128 no sería reglamentada y que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso en el más breve plazo —para que pueda ser considerado en las sesiones extraordinarias— un proyecto sustitutivo o modificatorio de la cuestionada norma legal. Este proyecto será elaborado con acuerdo de las partes interesadas.

Frente a esa decisión los representantes de FADEEAC señalaron a los periodistas que la actitud oficial satisface los reclamos de los transportistas por lo que se llamará a asambleas para disponer el levantamiento de las medidas de fuerza previstas a partir del lunes.

TRIBUNA
EMPRESA PERIODISTICA FUNDADA EN 1905
Sub director· Federico Prester (A cargo de la dirección)
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 1.232.214
— Tarifa reducida —
Concesión Nº 2491
Cuenta Nº 938
Correo Argentino — Franqueo a pagar
REPRESENTANTE PUBLICITARIO EN BUENOS AIRES:
PARISOTTO FARRELL S. A.
Lavalle 1569 9º P. Of. 910|11
CAPITAL FEDERAL
T. E. 45-1661|1587 - 49-3042|5502
Corresponsalía y distribución en General La Madrid: Azucena A. de Albert. Lavalle 645 General La Madrid.
Empresa adherida a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).-
Adherida a la Asociación Entidades Periodísticas Argentinas

Continúa la inscripción en el Liceo Policial

LA PLATA (E).— Por medio de una resolución aparecida en la orden del día de la repartición, la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires hace saber que continúa abierta la inscripción del registro de aspirantes al primer año del Liceo Policial, con asiento en el Parque Pereyra Iraola, partido de Berazategui.

Los interesados pueden requerir —esto ocurre desde el 17 de noviembre último— los informes y solicitudes del caso en la Dirección de Institutos —División Educación e Instrucción— calle 54 nº 484, de La Plata, Unidades Regionales y en la Dirección del Liceo Policial, ubicado en Parque Pereyra, Berazategui, hasta el 31 de enero de 1976 en que cerrará la inscripción. En esa convocatoria tienen preeminencia los aspirantes con relación policial, siempre que hayan aprobado las exigencias mínimas establecidas.

Codiciones de Ingreso:

Ser argentino nativo o naturalizado (siendo extranjero cuando sea hijo de padre o madre argentinos), contar al 1º de marzo del año 1976 la edad de 12 años como mínimo y 14 como máximo; haber completado el ciclo de instrucción primaria; no tener antecedentes personales o familiares desfavorables; someterse y aprobar los siguientes exámenes de ingreso; 1º) psicofísico; 2º) intelectual y 3º) "de visu".

Como se sabe, al término de sus estudios los cadetes egresan con el título de bachiller

Desarmaban en el F.C. Provincial y se robaron chatarra por pesos 25 millones de nacionales

LA PLATA (C).— En razón de haberse tenido conocimiento en la Brigada de Investigaciones La Plata, que personas contratadas para el desarme de vagones rieles y durmientes y otros elementos del ferrocarril provincial de la localidad de Pehuajó, cometían sustracciones de material en perjuicio de la Dirección de Fabricaciones Militares, se designó una comisión para que realizara una exhaustiva investigación al respecto.

La pesquisa efectivizada por los funcionarios policiales se encarriló rápidamente, siendo detenido en primera instancia el camionero Floreal Núñez, argentino, de 42 años, soltero, domiciliado en Esmeralda y Pablo Podestá sin número, de Temperley, el cual al ser interrogado al respecto, respondió con evasivas, hasta que, finalmente, confesó que a fines del mes de setiembre del corriente año había sido contratado junto con Raúl Roberto Rotelli, argentino, de 27 años, casado, también camionero, afincado en las calles Nicaragua y Lituania sin número de Témperley, por Rubén Jorge Alegre, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en la calle Cavour 945, de Claypole, con el objeto de concurrir a la localidad de Pehuajó. El trabajo consistía en desarmar vagones máquinas, rieles, durmientes y otros elementos del ferrocarril provincial, para su posterior envío a los Altos Hornos Zapla, de Jujuy. Por otra parte, el mencionado Alegre había sido contratado por Héctor Enrique Rossi, el cual había ganado una licitación de la Dirección de Fabricaciones Militares, en su carácter de contratista.

Precisamente para realizar esta tarea, se trasladó a la localidad antes mencionada una cuadrilla de peones quienes debían cortar los distintos materiales con soplete, trozarlos, para luego acondicionarlos en los camiones de Rotelli y Núñez. Posteriormente debían trasladarlos hasta la playa del ferrocarril de Pehuajó, donde debían ser trasbordados en chatas que dicho ferrocarril tiene en el lugar. Fue así que durante el mes de octubre y en cuatro oportunidades, los camioneros cargaron los vehículos contando para ello con la colaboración de los peones que por dicha tarea recibían la suma de 3.000 pesos ley de parte de Rotelli y Núñez. Se llevaban así material de hierro para fundición en una cantidad aproximada a las 40 toneladas, distribuidas en cuatro cargas. Dicho material lo llevaban a un terreno lindante con el domicilio de Rotelli, en donde quedaba depositado hasta su ulterior venta. Empero en una visita que Alegre efectuó a la casa de Rotelli, se percató de la maniobra que se estaba realizando, razón por la cual el camionero le ofrece una determinada suma de dinero para que guarde silencio al respecto. De esta manera, en los primeros días de noviembre Rotelli vende material al comerciante Juan Papier, con negocio de compra-venta de chatarra en general, ubicado en Pasco al 4000 de la localidad de Témperley, el cual ignoraba la procedencia ilegal del producto adquirido. Parte de ese dinero, se lo entregan a Alegre, tal como se había convenido entre los dos sujetos.

Por todo lo expuesto, la comisión policial actuó rápidamente logrando la detención de Rotelli, de Alegre, por encubrimiento y los peones por participación en hurtos. Con respecto a Alegre, tenía un pedido de captura interpuesta por el Juez en lo Penal doctor Rómulo Dalmani, debido a una solicitud proveniente de Resistencia, provincia de Chaco.

De acuerdo a las indagaciones llevadas a cabo por el personal de la Brigada interviniente se estima que el monto de lo sustraído se estima en la suma de 250.000 pesos ley, habiéndose logrado el secuestro de un camión marca De Soto, chapa patente B 1.042.777 y cinco toneladas de material de chatarra para fundición, todo lo cual fue evaluado en la suma de 330.000 pesos ley, aproximadamente.

EUDEBA presentará 1500 títulos de sus ediciones en nuestra ciudad

La Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), exhibirá y ofrecerá para la venta en Olavarría 1.500 títulos de su fondo editorial. La muestra se habilitará hoy viernes, a partir de las 18 horas, y estará a la vista del público lector sobre la vereda del Museo Municipal Dámaso Arce hasta el martes próximo. Los días sábado y domingo el material bibliográfico se expondrá también en horas de la mañana, siendo posible que durante todo el transcurso de la muestra el Museo Arce exhiba también importantes piezas de su colección artesanal, integrando así un conjunto de carácter cultural sumamente didáctico. Se trata, en general, de 20 mesas exhibiendo títulos referentes a las siguientes disciplinas: historia, geografía, letras, economía, sociología, psicología, pedagogía, literatura, cine, teatro, danzas, música, pintura y también libros técnicos.

Otros rubros que tendrán importante material son los referidos a derecho, medicina y filosofía.

Merece mencionarse que EUDEBA viene editando una serie de títulos sobre el tema de la lucha de frontera contra el indio, temática relacionada en forma directa con esas circunstancias históricas ocurridas en esta zona, lo cual hace interesante para estudiosos del tema tener a disposición de los mismos el material mencionado.

A nivel académico, la editorial de la Universidad de Buenos Aires, considerará durante su permanencia en nuestra ciudad establecer una relación activa con el estudiantado universitario local, cuya implementación podría considerarse a partir de la visita que hará a Olavarría el titular de la casa editora, escribano Fernández Madero, cuyo arribo se producirá mañana sábado.

Por otra parte, y de la misma manera en que EUDEBA lo viene haciendo en centros urbanos de interés bibliográfico, se consideraría la posibilidad de montar en forma permanente un stand de esa editorial en Olavarría.

Los encargados de establecer los contactos mencionados informaron que la editorial ha diagramado planes de venta especialmente referidos al estudiantado académico y para otros núcleos de estudio de nuestra ciudad en las disciplinas y materias que aquí se dictan.

Las tasas municipales para el año venidero

(Ver número anterior)

Continuamos publicando las disposiciones de la ordenanza general impositiva para el próximo año en nuestra ciudad:

Patentes de rodados motocicletas, motonetas, con o sin sidecar, motocabinas, motofurgón y triciclos accionados a motor, por chapa única pesos 200. Por transferencia de los vehículos mencionados pesos 150. La fecha de vencimiento de pago es el 30 de abril.

Marcas y señales: Certificados de venta (vacunos y equinos por cabeza) de productor a productor, a mataderos o frigoríficos locales o de otra jurisdicción, transacciones particulares o subasta pública, o cualquier otra forma de expresión de transferencia onerosa en el Partido de Olavarría, $ 45.

Guías: por traslado a otro partido u otra provincia a nombre del propio productor, pesos 45. Cuando el traslado de hacienda se efectúa para invernada, al reincorporarse la misma al Partido, la tasa abonada podrá reducirse en 50 o|o, al momento de producirse la reincorporación.

Traslado a mataderos o frigoríficos de otras jurisdicciones municipales, provinciales o nacionales, remisión a Liniers u otros mercados, $ 50 traslados a otros partidos y consignado a firmas martilleras o ferieras o consignatarias, 45; traslado a otras jurisdicciones a nombre de terceros $ 70; permiso de remisión a feria, pesos 5; por archivo de guía de traslado, pesos 10; por permiso de marca, 5; por guías de faena, 5; por guía de cuero, 5; por certificado de cuero, 3; transacciones y traslados y movimientos de hacienda, reproductores machos y hembra de pedigree, con o sin inscripción en registros oficiales y animales puros por cruza, excepto los destinados a faena, certificado 150 más 3 por mil sobre el valor de venta.

Guía, $ 200; permiso de remisión a feria, 60; archivo de guías de traslado, 50.

Ganado ovino (por cabeza): Certificados, $ 6; guías para traslado a otro partido a nombre del propio productor, 6. No se contempla excepción de la reincorporación por la hacienda remitida a invernada. Traslado a otras provincias, a mataderos o frigoríficos de otras jurisdicciones municipales, provinciales o nacionales o Liniers u otros mercados, 9; traslado a otro Partido y consignados a firmas martilleras o ferieras o consignatarias, 5; permisos de remisión a feria, 3; archivo de guías de traslado, 3; cuando el archivo corresponda a hacienda con destino a faena, se abonará 3 más; permiso de señalada, 3; guía de faena, 3; guía de cuero, 3; certificado de cuero, 3; archivo de guías de cueros, 3; transacciones y movimientos de hacienda reproductora, certificado, 50; guía, 50; archivo de guía de traslado, 20; permiso de remisión a feria, 30.

Ganado porcino (por cabeza): Certificados, 20. Guías: traslado a otro partido a nombre del propio productor, 20; traslado a otra provincia, etc. etc., 45; traslado a otro partido consignado a firma martillera, etc., 25; permiso de remisión a feria, 4; por archivo de guía de traslado, 4; cuando el archivo corresponda a hacienda con destino a faena 4 más; permiso de señalada, 4· guía de faena, 4; guía de cuero 4; certificado de cuero, 4; transacciones o movimiento de reproductores, certificado, 80; guía, 80; permiso de remisión a feria, 30; archivo de guías de traslado, 15 pesos.

Inscripción de boletas de marcas y señales: $ 400 las marcas; 320 las señales. Inscripción de transferencias, 320 las marcas, 240 las señales. Toma de razón de rectificaciones, cambios y adiciones, 320 las marcas y 240 las señales; inscripción de renovaciones, 400 las marcas y 320 las señales. Formularios de certificados de guías o permisos, 10; duplicados de certificados de guías, 50. En casos de boletos de marcas y señales se abonará además de tasas fijas, un adicional de 4 por cabeza de bovino y equipo, 3 por cabeza de porcino y 2 por cabeza de ovinos tomará como base el número de animales de propiedad del titular.

Por las propiedades que a Municipalidad otorgue por transferencias ordenadas en la constitución, transformación y|o disolución parcial o total de sociedades en las adjudicaciones judiciales, se abonarán las siguientes tasas por cabeza: ganado bovino y equino, $ 45; ganado ovino, 6; ganado porcino, 20.

Red Vial (impuesto a la hectárea): Conservación reparación y mejorado de la red vial municipal, por hectárea y por año: Hasta 100 hectáreas, 15; de 101 a 500, 23; 501 a 1.000, 30; 1001 a 3000, 34; 3001 a 5000, 38; 5001 en adelante 42. Fechas de vencimiento: 30 de marzo, 33 o|o de anticipo; 30 de junio, otro 33 o|o; 31 de octubre, saldo restante

Derechos de cementerio: Arrendamiento de terrenos para bóvedas, panteones o mausoleos, en Olavarría, pesos 1.080 el m2; en Hinojo y Sierras Bayas, pesos 180 el m2.; en los demás cementerios del Partido, 60 el m2. Arrendamiento y renovación de sepulturas para niños, 150; para adultos, 250.

Arrendamiento de nichos en el cementerio de Olavarría, usados y reacondicionados, el 40 o|o del costo establecido para los nichos de igual ubicación a habilitar en 1976. Para estos últimos las tasas serán: 1ª fila, pesos 15.000; 2ª 15.000; 3ª, 12.500; 4ta., 8.000; 5ª, 4.000.

Nichos para urnas, en el cementerio de Olavarría: 1ra. fila, 900; 2ª, 1.400; 3ª, 1.400; 4ª, 1.200; 5ª, 1.200; 6ª, 900; 8ª 750.

Arrendamientos de nichos en los cementerios de Espigas, Hinojo, Sierras Bayas y Colonia San Miguel, usados y reacondicionados, 50 o|o del valor de los nichos a habilitar en 1976. El valor de estos último. será: 1º fila, pesos 10.000; 2da., 12 mil; 3ª, 11.000; 4ª, 6.000; 5ta., 3.000 pesos.

Las renovaciones sufrirán una rebaja del 60 o|o sobre el valor del arrendamiento correspondiente a nichos usados y podrá realizarse por períodos de cinco años.

Por derechos de inhumación de cadáveres, se pagará: En bóveda, pesos 500; en panteón o nicho, 200; en tierra, 100. Inhumación y reducción de cadáveres o restos, 100. Por ataúd en depósito, por 15 días, 100; por cada día subsiguiente, 20. (No existiendo nicho disponible el contribuyente queda exento de esta tasa).

Para los casos de devolución de nichos o urnas, en cualquiera de los cementerios de Olavarría, la Municipalidad reconocerá a los arrendatarios el valor que surja de la siguiente tabla: aplicada en función de los precios de los nichos o urnas, de igual ubicación, recientemente habilitados y el año de adquisición del nicho o urna que se entrega: adquirido en 1950, 5 o|o; entre 1950 y 1954, 10 o|o; entre 1955 y 1959, 20 o|o; entre 1960 y 1964, 25 o|o; entre 1965 y 1969. 30 o|o; entre 1970 y 1972, 35 o|o; entre 1973 y 1975, 40 o|o. Por derecho de transferencia de propiedad de bóveda, mausoleo o panteón, cada parte abonará 20.000. Por derecho de inhumación de restos en los cementerios del partido, se abonará en bóveda pesos 240; en panteón o nicho, 100. En tierra, exento.

(CONTINUARA)

FARMACIAS DE TURNO

HOY

Taleff (Colón y Urquiza), Prois (Del Valle 3139), y Urrutia (Rivadavia 2957).

MAÑANA

Alvarez (Belgrano y Moreno), Biggio (Belgrano y Chacabuco), Churín (Sarmiento 2824) y Santa Teresita (9 de Julio y Hornos).



HOY

12.00: Prólogo
12.30: Todo el deporte
13.00: Noticiero 7
13.30: Siesta
17.30: Romances de amor y patria
19.30: Noticiero 7
20.30: El show de la Pantera Rosa
21.00: Cine
23.00: Noticiero 7
23.30: Los Consagrados



CINE PARIS

HOY
Tarde a las 17.15
Noche a las 21.15
Clint Eastwood
Hall Holbrook
"MAGNUM 44
(technicolor)
Jim Kelley
Gloria Hendry
"CINTURON NEGRO CONTRA LA MAFIA"
(technicolor)
Mayores ... ... $ 30.00
Progr. proh. men. 14 años

GRAN CINE OLAVARRIA

HOY
Tarde a las 17.15
Noche a las 21.15

Thomas Millian
Francisco Rabal
"EL CONSEJERO DE LA MAFFIA"
(technicolor)
Turi Ferro
Agostina Belli
"VIRILIDAD"
(technicolor)

Mayores ... ... $ 30.00
Progr. proh. men. 18 años

TEATRO MUNICIPAL

HOY
Continuado desde las 17.30
Alfredo Alcón
Norma Aleandro
Osvaldo Terranova
en el film de
Leopoldo Torre Nilsson
"LOS SIETE LOCOS"
(eastmancolor).
Alfredo Alcón
Marta González
José Slavin
en el film de
Leopoldo Nilsson
"EL PIBE CABEZA"
(eastmancolor).
Mayores .... $ 35.00
Progr. proh. men. 18 años

Nuevo horario para el comercio desde el 15

El Centro Comercial — Industrial de Olavarría y el Centro Empleados de Comercio de Olavarría, comunican que por la representación de los sectores interesados, y con el consentimiento de la autoridad comunal, han dispuesto establecer los siguientes horarios de apertura y cierre del comercio a partir del lunes próximo.

Tiendas, zapaterías, artículos para hombres, sastrerías, joyerías, bazares, perfumerías, mueblerías y casas de artículos para el hogar; de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 16 a 19.30 hs.

Casas de repuestos: de lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 15 a 19 hs.

Ferreterías, pinturerías, almacenes de ramos generales y talleres en general: de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 15.30 a 19 hs.

Corralones de materiales exclusivamente: de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 15,30 a 19 hs.

Almacenes de comestibles, despensas, fiambrerías, fruterías y pescaderías: de lunes a viernes de 8 a 12 y de 17 a 20.30 hs.

Carnicerías: de lunes a viernes de 7.30 a 11.30 hs. y de 17 a 20.30 hs.

Comidas para llevar y rotiserías: de miércoles a lunes de 9.30 a 12.30 y de 17.30 a 21.30 hs. Martes cerrado todo el día.

Fábrica de pastas frescas de martes a domingos: de 9.30 a 12.30 y de 17.30 a 21.30 horas Lunes cerrado todo el día .

Tintorerías: de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 16 a 19.30 hs Sábados de 9 a 13 hs.

Supermercados: de lunes a sábados de 8 a 12 hs. y de 16.30 a 20 hs.

Heladerías: de lunes a domingos: de 9 a 2 hs.

Almacenes mayoristas: de lunes a viernes a 8 a 12 hs. y de 15.30 a 19 hs.

Venta de discos y libros: de lunes a sábados de 9.30 a 12.30 hs. y de 16 a 23 hs.

Sábados, con excepción de tintorerías, todos de 8 a 12 hs.

Estos horarios, regirán desde el lunes 15 del corriente mes de diciembre 1975 hasta el día 15 de marzo de 1976 inclusive, es decir durante toda la temporada de verano.

Ambas entidades, hacen saber asimismo, que la Inspección Municipal, controlará el estricto cumplimiento del mismo y que de acuerdo a lo establecido en la ley 8297 art. 10º, las infracciones serán penadas con multas de, a) 30 o|o hasta 60 o|o del salario mínimo vital y móvil para la primera infracción. b) 60 o|o hasta 100 o|o del salario mínimo vital y móvil para la segunda infracción .c) 100 o|o hasta 300 o|o del salario mínimo vital y móvil para la tercera infracción. Para las subsiguientes infracciones se aplicará la sanción de clausura del local hasta un máximo de sesenta días

Se ha acordado además que en la víspera de Navidad y Año Nuevo, es decir los días 24 y 31 de diciembre, aquellos comercios que expenden comestibles relacionados con las tradicionales fiestas, podrán extender su horario vespertino en dos (2)horas más, es decir podrán cerrar a las 21,30 o 22.30 hs. según sea su horario habitual.

En víspera de Reyes, es decir el día 5 de enero de 1976, los negocios que expenden juguetes y regalos, podrán mantener abierto hasta las 24 hs.

Se hace saber que los empleados, deberán cobrar en estos casos las horas extras correspondientes, incrementadas en un 50 o|o (cincuenta por ciento).

Estos horarios no modifican la jornada legal de 48 hs. semanales. Debemos observar igualmente, que a estos horarios se debe agregar la media hora de tolerancia, indicada en la ley 8297, con puertas cerradas sin ingreso de público.

POLITICA LOCAL

Disertación, hoy, del Sr. H. Volando

En una gacetilla informativa distribuída por el comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical de Olavarría, se expresa que en cumplimiento de un plan de análisis de temas de actualidad iniciado por el comité central provincial, se ha programado para el día de hoy viernes la presentación en nuestra ciudad del señor Humberto Volando, presidente de la Federación Agraria Argentina, quien expondrá sus opiniones sobre política agropecuaria argentina, enfocando problemas de precios, comercialización en general, carnes en particular, la educación rural, la extensión y el arraigo del hombre a la tierra, la función del campo en la economía argentina, la subdivisión, la colonización de tierras y demás aspectos paralelos en cada caso.

La gacetilla señala que "la juventud radical entiende que a despecho de la crisis de gobierno que soporta el país, y acaso por eso mismo, los partidos políticos deben dedicarse como nunca al estudio de los problemas comunes, más allá de los límites partidarios, con el concurso de hombres que sin militancia, ni afiliación partidaria representan a destacados sectores de la vida nacional.

"Tal es el caso del señor Humberto Volando, quien preside a una de las más antiguas sociedades agrarias, que nuclea a una gran masa de pequeños y medianos productores agrarios. Cabe agregar que será ésta la primera vez que un presidente de la Federación Agraria Argentina llega a ésta para disertar sobre los problemas que aquejan al agro.

"Por todo lo que antedicho significa como serio esfuerzo de responsabilidad cívica, la Juventud Radical de Olavarría hace público a todos los hombres y mujeres, de cualquier militancia política, o sin ella, a concurrir a la conferencia y a participar de la mesa redonda, a efectuarse en el salón auditorio de Bomberos Voluntarios, a partir de las 20.

LIBROS

TRES TITULOS DE BAESA, PARA INICIAR SU LABOR EDITORA

BAESA (Buenos Aires Edita S.A.) se incorpora al mercado del libro con un ambicioso y variado plan de publicaciones, según lo dejan ver los tres primeros volúmenes que se han lanzado a la venta, y que citaremos con sus referencias para su mejor ilustración del lector.

Con "Los ombuses de Falucho", de Juan Luis Gallardo, se proporciona una novela, que es a la vez una forma de poetizado ensayo en una tierna y humana historia, testimonial y costumbrista, de nuestra actualidad nacional, ubicada en un lugar que se llama General Falucho, el cual bien puede ser cualquier localidad de nuestro territorio bonaerense.

Con "Tato y yo", se brindan 41 trabajos realizados por Pedro Pernías, con sus seudónimo Jordán de la Cazuela, para el afamado programa televisivo "Por siempre Tato". La lectura ágil y amena de estas charlas a cargo del popular intérprete renueva para el lector la situación del país en ese momento, lo que resulta sumamente útil cuando se trata de realizar un examen sobre lo llevado a cabo por el llamado peyorativamente "régimen militar", el tiempo durante le cual se apuraron los mayores obras de infraestructura.

Con "El auto del Presidente ha desaparecido", José Luis Atienza extiende y noveliza un guión de televisión. Es una ficción que se ubica allá por 1978 para rubricar los sucesos de una tensa jornada en torno a los habitantes de la Casa Rosada de la Argentina. El suspenso predomina en esta obra, como consecuencia, por otra parte del origen de la misma; es así una crónica amena y ágil.

Estos tres primeros títulos de BAESA indican una aptitud de selección de tan variados matices como calificada preocupación por abordar los temas nacionales.

SOBRE GUSTOS — por Barrabás



—Lo que es tener... hic... guita viejo!. ¡Yo también tenía hic... gustito a baúl viejo cuando retorné a casa... sin embargo mi mujer no me recibió...!.

EL CANTO DEL GRILLO

¡QUE BARBARIDAD!

Los compañeros periodistas que fueron a levantar la nota en la ciudad de Colón (frente a la fábrica de galletitas Paysandú), no pudieron hacerlo por impedírselo un dispositivo de seguridad. ¡Qué atropello al gremio!... ¡Esto es una barbaridad!... Y mientras tanto, nuestro delegado el Panza Prestipino, se la pasa muy orondo en La Rioja... ¡Que lo expulsen al Panza!...

LA POTENCIA

Poco a poco vamos demostrando la verdad sobre "Argentina Potencia". Mientras los restantes países del mundo tienen dos o tres bloques en sus cámaras de diputados, Argentina Potencia tiene varios. Y muy pronto tendremos la realidad más potencial: cada diputado tendrá su bloque...

EDADES

—Con esta crema no represento cuarenta años, ¿verdad querido?...
—No, mi amor; ya no...

EDADES I

Mediante un tratamiento gimnástco finlandés, hoy en día es posible que una mujer de cuarenta años se parezca a un hombre de treinta.

EDADES II

Uno comienza a notar la vejez cuando empieza a sentirse joven.

TIEMPOS

Para doblar el dinero sigue siendo más cómodo hacerlo sobre una mesa que sobre un banco...

A LA INGLESA

Dos señoras inglesas van de excursión al Africa Negra. Por ahí hacen noche en un hotel y, una vez ubicadas, concurren al comedor.

—¡Qué poca clase! —comenta una de las señoras— ¡La carta no tiene ni una sola novedad!...

Por ahí se acerca el mozo:

—Tráigame sesos de niño a la inglesa...

—¿Cómo dice, señora?...

—Sí, de niños rubios, por supuesto...

LOS MALDITOS

Lo llaman "El Cuadro" en cualquier momento lo cuelgan.

DE SANTIAGO

Dos santiagueños al sol. Uno de ellos está meta rascarse.

—¿Qué te anda pasando, hermanito? —le pregunta el otro.

—Los piojos no me dejan tranquilo...

—¿Y por qué no les ponés alcohol?...

—¡Ni por nada!... Si así me tienen rayado, ¿te los imaginás en curda?...

POR CORDOBA

Era bastante pijotero el tipo. Cierta vez, en un tren, cantaba y cantaba.

—¿De vacaciones? —le pregunta otro pasajero.

—De luna de miel —responde el cantor.

—¿Y su señora?

—Ya conocía Córdoba de soltera...



Cumplió 5 años días pasados el pequeño Walter Patricio, hijo de los esposos Pacheco - Wagner. El acontecimiento fue celebrado con una reunión infantil, ocasión en que fue captada la presente nota gráfica, donde el homenajeado aparece junto a su hermanita Ruth Patricia. (Foto Kely).

El traspaso del I.U.O. a la U.N.C.

Viajará el lunes próximo a Buenos Aires el jefe de la Comuna para participar de la ceremonia de traspaso del IUO a la Universidad Nacional del Centro, de la cual será parte en lo sucesivo. La firma de la documentación está prevista para las 9 en el ministerio de Cultura y Educación de la Nación, hallándose presentes también en esa ocasión el delegado normalizador doctor Cruz, titulares de la Fundación Fortabat y, posiblemente, el ministro doctor Arrighi.



Se cumplió ayer el acto de egresos de los peritos mercantiles 1975, en la Escuela Nacional de Comercio de nuestra ciudad. Foto Merlos captó a quienes se alejan tras cubrir el ciclo en el establecimiento secundario.

"Los Mirasoles" hoy en S. Bayas

El conjunto de teatro vocacional del Colegio Secundario Sierras Bayas pondrá nuevamente en escena la obra "Los Mirasoles" de J. Sánchez Gardel, que tan exitosamente ya fue presentado en el Club San Martín y en Colonia San Miguel.

Ello ocurrirá esta noche a partir de las 21,30, en el Football Club Sierras Bayas teniendo por destino lo que se recaude, engrosar los fondos destinados al viaje de fin de curso de los alumnos de quinto año del establecimiento educacional.

No se oficia misa el domingo en el Hospital

El capellán del Hospital Municipal, padre Lorenzo Ballan, informó que el próximo domingo no se oficiará la Santa Misa en la capilla Nuestra Señora del Rosario del Hospital Coronel Olavarría.

Ello se debe a la realización de la Gran Peregrinación al Templete de la Virgen de la Loma que se pondrá en marcha a las 18, desde la iglesia de Monte Viggiano y a la cual se solicita la adhesión de todos los cristianos de ese sector.

Necrológicas

Dardo Nicolás Dilascio

Falleció a los 56 años y luego de soportar los embates de una larga enfermedad, el señor Dardo Nicolás Dilascio. Jubilado de Correos, el extinto era integrante de conocidas familias de nuestro medio, donde su deceso causó hondo sentimiento de pesar.

Sus restos velados en España 2936, recibieron sepultura hoy a las 11, previo oficio religioso en la Iglesia San José.

Margarita Cicerol de Milano

Luego de una prolongada dolencia, dejó de existir a los 61 años, la señora Margarita Cicerol de Milano. Sus restos velados en España 2926, recibirán sepultura hoy a las 17 horas, previo responso en la Iglesia de Monte Viggiano.

Nacimientos

Paola Malvina

El hogar de los esposos Miguel Calvo - Mirta Tellechea, se ha visto alegrado con el advenimiento de una nenita, que responderá a los nombres de Paola Malvina.

La feliz mamá y la pequeña se encuentran bien, siendo asistidas en la Clínica María Auxiliadora por los doctores Julio Sácher y Norberto Borzi.

Misas

Miguel Angel Urbano

Al cumplirse el octavo aniversario del fallecimiento de quien en vida fuera el señor Miguel Angel Urbano, sus familiares harán oficiar una misa en la Iglesia San José el próximo domingo.

El servicio religioso comenzará a las 19.30 y en la oportunidad se rogará por el eterno descanso del alma del fiel difunto.

Confirmaciones en S. Bayas y Colonia S. Miguel

Mañana el obispo diocesano, monseñor Manuel Marengo, impartirá el sacramento de la Confirmación, en Colonia San Miguel y Sierras Bayas.

En Colonia San Miguel, lo hará durante la Santa Misa a oficiarse a las 17 mientras que en Sierras Bayas será confirmado en la Misa de las 19, a oficiarse en la iglesia Cristo Rey, mientras que el segundo tras la celebración de la Palabra, que está anunciada para las 20.

AOMA L. Negra cita a jubilados y pensionados

La Seccional Loma Negra de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) convoca con carácter de urgente a todos los jubilados y pensionados de Villa Alfredo Fortabat y Olavarría, afiliados a la obra social, a una reunión a llevarse a cabo esta tarde.

Será a partir de las 18, en el local ubicado en la Nueva Villa, donde se informará sobre las modificaciones de los servicios de obra social.



Con una reunión infantil fue celebrado el primer año de vida del niño Miguel Ceferino, hijo de los esposos López - Barcelona. Así fue captado en la ocasión por la cámara de Foto Kely.

ESCOLARES

Deben retirarse recibos cheques en el Consejo

El Consejo Escolar, cita con urgencia a varios docentes, con el fin de que pasen por sus oficinas, en el horario de 7 a 13, a fin de retirar recibos - cheques, cuyo vencimiento operará el 19 de este mes.

Deben concurrir Norma Alonso; Nilda Baliño; Ida Cataldi; María del Carmen Ciprés; Mirtha Colella; Norma Cotti; Susana Felipe; Edith Ferreira; Francisco Finet; María María de las Mercedes Garay; Noemí Gerbino; Lilián Giacomaso; Elba González; Amanda Ibañez; Julia Lela; Thelma Martín; Concepción Nigra; Roberto Noya; Mirta Olite; María González; Noelia Orden; Ofelia Ottino; Erica Pando; Elba Pastuche Haydée Peralta; Angela Potes; Mabel Propato; Ana E. Rodríguez; M de las Mercedes Sebastiano; Lidia R. Silverii; Miguel A. Sterlichio; Marta Urlézaga; Ofelia Villemur y Petrona Welsh.

SALARIO FAMILIAR

Con urgencia el Consejo Escolar convoca para que pasen por sus oficinas en el horario de 8 a 13, a los siguientes docentes a fin de cumplimentar planillas de salario familiar: Mabel Ferro; Stella Maris Amadeo; Delia Molaheb; María Cristina Bonserio; Emma Feniger; María Antonia Di Sanzo; Ana Lía Peredo; Celina Elena Walter y Graciela Cascio.

COMEDORES ESCOLARES

Directores de establecimientos educacionales donde funcionan comedores escolares, deben pasar por el Consejo Escolar, para cumplimentar planillas. Tendrán que hacerlos los titulares de las escuelas 30, 49, 52 y 75 y de Educación Física.

PLANILLAS DE ESTADISTICA ANUAL

Con carácter de suma urgencia, el Consejo Escolar, cita a las directoras de los siguientes jardines de infantes: 1, 3, 6, 7, 8, 9 y 10. Es para que pasen por su oficina con el fin de cumplimentar planillas de estadística anual.

ASAMBLEA DE UDO

La Unión Docentes de Olavarría realizará su asamblea general ordinaria el próximo miércoles a las 18 en el local de la Biblioteca Popular "Armando Collinet"

Se considerarán la memoria y balance, para luego procederse a la renovación parcial de la comisión directiva.

FIN DE CURSO EN EL INST. J. M. ESTRADA

Mañana se realizará el acto de promoción de los peritos mercantiles nacionales que egresan del Instituto Privado José Manuel Estrada. La ceremonia se cumplirá a partir de las 19,30, oportunidad en que se oficiará una misa en acción de gracias en la iglesia San Vicente. A las 20, en el salón de actos del Instituto, se desarrollará la parte académica. La Rectoría hace pública invitación a los padres de alumnos y vecinos a participar del programa. Posteriormente a éste, los peritos mercantiles serán agasajados con una cena.

COPETIN DEL REENCUENTRO EN LA ESCUELA 4

Como acto culminatorio del programa de festejos con motivo de los 80 años de la Escuela 4 Domingo Faustino Sarmiento, cumplidos en este 1975, esta tarde, a las 20, será servido en el establecimiento un "Copetín del reencuentro", con la finalidad de reunir allí a la mayor cantidad posible de egresados de todas las épocas. Es propósito de los organizadores de esta reunión escoger entre los asistentes al egresado más antiguo y otorgarle un recordatorio.

CITAN A JUBILADOS

El Centro de Jubilados y Pensionados de Olavarría cita a los miembros de la C. D. a la reunión que se realizará mañana sábado a las 18, en el local de Necochea 3357.

CLASISTA ACTIVIDAD

Clase 1923

Esta noche a las 20.30, se realizará una reunión de la Agrupación Clase 1923.

Las deliberaciones se cumplirán en Moreno 2358, oportunidad en que tendrán que ser entregadas las tarjetas q' no hayan sido vendidas para la cena de fin de año que se realizará mañana.

CLASE 1931

La Agrupación Clase 1931 ha programado para mañana una cena y baile en el Club Pueblo Nuevo, para la cual aún están en venta las tarjetas, las que pueden ser retiradas hasta esta noche.

Deben solicitarse a Pedro Mossuto, Sierras Bayas; Omar Lafourcade, Necochea 2859; Pedro Sarthou, Alsina 1878; Omar Sbardolini, Loma Negra, Américo Castro, Ituzaingó y Gral. Paz; Alberto Arouxet, Pringles 3757; Juan Luengo, Los Mil Retazos, Undagarían, Hinojo; Campomenosi, Pringles 3755 y Juan Corbalán, Casa Ñaró.

Arte 71, presente en dos actos

Daniel y Viviana, pareja de danzas folklóricas de Arte 71, estarán presentes el fin de semana próximo en dos actos que se cumplirán en nuestro medio.

Hoy lo harán en el "Copetín del reencuentro" a llevarse a cabo en la Escuela Nº 4, mientras que para el domingo anunciaron su presencia en el Templete de la Virgen de la Loma, donde se cumple la anunciada peregrinación

Autopsia

Esta mañana el médico forense local realizó una autopsia del cadáver de Hugo López, de 42 años, domiciliado en Urdampilleta, el cual falleció el sábado pasado en el Hospital local. Ello se debió a que en la citada localidad se inició un sumario por accidente, acaecido al fallecido. Por lo que se supo, la operación mostró que había fallecido de un edema cerebral.

El tema de la pena de muerte plantearía una espinosa situación entre los poderes civil y militar

BUENOS AIRES, 12 (NA).— Las comisiones de asuntos constitucionales y de defensa de la Cámara de Senadores continuaron analizando el proyecto de ley sobre Defensa Nacional, a la luz de la ratificación del Poder Ejecutivo —expuesta ante los presidentes de los bloques por el ministro de Defensa, Tomás Vottero— de su decisión de que el documento legal contemple la facultad de imponer por bando la pena de muerte, según lo determina el Código de Justicia Militar.

La Cámara de Diputados había modificado el proyecto, excluyendo la aplicación de la pena capital, dando media sanción a la iniciativa y las deliberaciones realizadas en la víspera por las comisiones senatoriales finalizaron sin que se produjera dictamen al respecto.

Son diversas las versiones y conjeturas que se barajan sobre el destino que tendrá finalmente el proyecto, pero la mayoría de los legisladores consultados estimaron que el proyecto debería volver a su forma original y ser analizado en segunda revisión por la Cámara Baja.

Como se sabe, este cuerpo legislativo modificó el artículo 35 del texto original enviado por el Poder Ejecutivo, sentando explícitamente que los comandantes militares de las zonas de emergencia no podrán dictar bandos imponiendo la pena de muerte.

El encargado de transmitir la posición gubernamental a los legisladores fue el titular de Defensa. Vottero aclaró a los senadores oficialistas que la pena de muerte está prevista en el Código de Justicia Militar, al tiempo que ratificaba que el Poder Ejecutivo no había variado su criterio y estimaba necesario que la norma se sancionara tal cual fue enviada al Congreso.

Sin embargo, si los senadores apoyaran el criterio de la Cámara joven, también debería ser reformado el Código de Justicia Militar, lo que crearía una incómoda situación entre los poderes civil y militar.

Cuando se vuelvan a reunir el próximo martes las comisiones de defensa y asuntos constitucionales, los legisladores estarían en condiciones de suscribir el correspondiente despacho sobre la ley de defensa.

Pudo saberse que, ante la posible colisión en que entraría la norma con el Código Militar, los senadores se inclinarían por restituir su forma original al controvertido artículo 35, y más a la luz de las aclaraciones del ministro Vottero, en el sentido de que la pena capital se usaría con un sentido eminentemente intimidatorio.

Ello significaría que la Cámara de Diputados debería analizar el proyecto nuevamente, aunque se duda que se cuente con el tiempo suficiente para ello, dado que cuando la norma sea remitida nuevamente a la cámara baja, se iniciaría el tradicional receso parlamentario que imponen las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Pero las fuerzas militares podrían continuar normalmente el desempeño de sus tareas contra la subversión, en virtud de que continúan con plena vigencia los decretos firmados oportunamente por el presidente provisional del Senado, Italo Argentino Luder, en oportunidad de ejercer el Poder Ejecutivo.

Los comentarios en torno a esta situación apuntaron nuevamente a señalar que las Fuerzas Armadas requieren del poder civil, más que un instrumento de lucha antisubversiva, un compromiso explícito en ese cometido.

En un fallo se confirma la máxima seguridad en cárceles

BUENOS AIRES, 12 (NA).— La justicia no hizo lugar al planteo de inconstitucionalidad del decreto 2023/75 que estableció el régimen de máxima seguridad para establecimientos carcelarios.

La decisión pertenece a la sala penal de la Cámara Federal, cuyos integrantes doctores Eufrasio R. Loza, Miguel J. Rives Argüello y Jorge Luque del Mármol, no hicieron lugar a ese planteo formulado por el Dr. Miguel Angel Radrizzani Goñi, defensor de Héctor Horacio Crea, procesado, junto con otros, por delitos contra la seguridad.

El letrado impugnó dicho decreto y el decreto 462/74 que dispuso la residencia de Crea en el establecimiento carcelario de Rawson.

Respecto del último decreto citado, dice la sala penal de la Cámara Federal que pronunciarse sobre él resultaría abstracto porque Crea está alojado actualmente en Villa Devoto.

En cuanto a la inconstitucionalidad del decreto 2023/75 que establece la máxima seguridad, expresa el tribunal q' el mismo se refiere al orden interno de los establecimientos carcelarios y fue dictado por resolución del poder administrador sin que disposición alguna constitucional o legal, determinarán su obligatoria publicidad como requisito para su inmediato cumplimiento y su obediencia, como lo alegó el letrado, por lo que el argumento esgrimido sobre tal base merece ser desdeñado.

Agrega respecto del reglamento —impugnado por el defensor de Crea— que sus normas han sido impuestas por una situación de emergencia con el objeto de preservar el orden, la disciplina y la seguridad en los establecimientos carcelarios, de modo que sólo una necesidad que se estimó imprescindible impuso el régimen que por su vía estableció.

Pero dicho sistema —señala el magistrado— no hace diferenciaciones odiosas ni distintas a las establecidas por el artículo 679 del Código de [illegible] (sobre trato a los presos); no representa castigo alguno ni vejamen a la dignidad humana, como lo demuestra la más simple o la más prolija lectura de sus normas de tal manera cuestionadas.

Prosigue el juez diciendo q' no se trata de otra cosa que de un sistema tendiente a la disciplina y a la seguridad en un establecimiento carcelario, impuesto también por el notorio estado de conmoción interior imperante.

Por la parte impugnante, dice, se ha guardado absoluto silencio acerca de cuáles son los vicios y las violaciones constitucionales de que la acusa, y en tales condiciones, resulta totalmente acertado el ministerio fiscal cuando advierte acerca de la improcedencia de semejante infundada queja.

Finalmente, dispone la sala q' se remitan copias del memorial del Dr. Radrizzani Goñi, por las posibles injurias contenidas en él, a la fiscalía de turno a la fecha de su presentación, para formar el sumario correspondiente.

AUMENTO EN TELEFONOS

BUENOS AIRES, 12 (NA).— El Ministerio de Economía tiene a estudio el incremento en un 30 por ciento de las tarifas telefónicas a partir del 10 del corriente según trascendió.

La respectiva información había sido presentada ayer por funcionarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) para su aprobación por el ministro Antonio Cafiero, de acuerdo a la misma fuente.

Según la versión la resolución disponiendo el incremento recién será dada a conocer durante enero de 1976, aunque estableciendo la retroactividad respectiva.

Política local

REUNION DE SOCIALISTAS

Esta noche, a las 21.30 habrá una reunión de afiliados al Partido Socialista (ex socialismo democrático), en el local de Líbano 2916. Los interesados en asistir deberán confirmar su concurrencia, teniendo tiempo de hacerlo hasta las 19.30.

TOMBOLA

882
056
044
222
640
606
035
499
078
917

QUINIELA

897

109	744	938	056
553	762	340	467
114	494	089	685
557	766	354	666
486	052	584	



Noticias de Gral. La Madrid

CORRESPONSAL AZUCENA A. DE ALBERT

Brillante justa deportiva juvenil

ALEJANDRA LAGO PRIMERA EN SU CATEGORIA, SUSANA BROTO SEGUNDA Y DOS TERCEROS PUESTOS PARA JUAN CARLOS Y DOLORES LAGO. GANO EL REGIONAL, BASILE, DEL CLUB DE REMO DE AZUL.

GRAL. LA MADRID (C).— Como profusamente se informara, tal como lo merecía el evento, fue todo un éxito el Primer Torneo Regional de Tenis que organizara para los días 6, 7 y 8 del corriente, Ing. J. Newbery, merced a la labor y entusiasmo de un grupo de personas adictas al mencionado deporte.

Los resultados en las semifinales y finales fueron los que a continuación detallamos.

SEMIFINALES

Cadetes varones: Cordonier (Ayacucho) a J. Cabrera (Calera Avellaneda) 6|4, 3|6 y 6|4. J. Basile (Azul) a A. Graimpay (Tandil) 1|6, 7|5, 6|3.

Menores varones: J. Armendano (Olavarría) a G. Machesic (Calera Avellaneda) 6|0, 6|0. R. Fresta (Olavarría) a Juan Carlos Lago (I.J.N.) 6|4, 6|1.

Infantiles varones: A. Cordonier (Ayacucho) a M. Blasco (Tandil) 6|3, 7|5. P. Padula (Azul) a A. Graimprey (Tandil) 2|6, 7|5, 6|4.

Infantiles niñas: G. Marzoratti (Tandil) a M. Rinaldi (Olavarría) 6|2, 1|6 y 6|3. Susana Broto (I.J.N.) a Dolores Lago (I.J.N.) 6|7, 6|4 y 6|3.

Menores niñas: Alejandra Lago (I.J.N.) a S. Fresta (Olavarría) 6|1, 6|2. V. Alpa (Tandil) a G. Evangelista (Azul), 6|2 6|4.

FINALES

Cadetes varones: Juan C. Basile (Remo Azul) a R. Cordonier (Ayacucho) 4|6, 6|4 y 6|2.

Menores varones: José Armendano (Olavarría) a R. Fresta (Olavarría) 6|1 y 6|2.

Infantiles varones: P. Padula (Remo-Azul) a A. Cordonier (Ayacucho) 6|3 y 6|2.

Infantiles niñas: G. Marzoratti (Tandil) a Susana Broto (I.J.N.) 6|2 y 6|1.

Menores niñas: Alejandra Lago (I.J.N.) a V. Alpa (Tandil) 3|6, 6|2 y 6|2.

ENTREGA DE PREMIOS Y AGRADECIMIENTO DE LOS ORGANIZADORES

Finalizados los encuentros finales, los organizadores de tan importante justa deportiva, agradecieron a las delegaciones participantes, al delegado de la federación de Tenis del Centro de la Provincia, al comercio en general y a aquellas personas que con su colaboración material ayudaron a solventar el certamen y a los amigos del tenis que sin desmayos brindaron su valiosa colaboración a lo largo de los tres días que duró el mismo, permitiendo que de esa forma Gral. La Madrid, haya podido apreciar por primera vez el grado altamente técnico y eminentemente deportivo que se practica en la localidad.

Los trofeos a ganadores y a quienes ocuparon segundos puestos fueron entregados por personas allegadas a la actividad tenística y en gran parte por menores lo cual puso la nota simpática en el broche de oro del torneo.

A la institución local; le cabe, en la faz deportiva, la satisfacción de haber obtenido un primer premio un segundo y dos terceros; y en la parte social, el haber podido compartir tres días de sana confrontación con todas las delegaciones de la zona y la gran satisfacción de saber que ha dado un importante paso en favor del deporte y de la juventud en la cual tiene puestas sus miras y todo su apoyo la entidad albirroja. A organizadores y participantes, felicitaciones y que estos torneos de confraternidad deportiva, se repitan a menudo.

Reorganización justicialista en la rama femenina

GRAL. LA MADRID (C).— El próximo domingo, según ha informado la rama femenina del Partido Justicialista, vendrá a nuestro localidad la diputada Clotilde Volpe y otras dirigentes del mencionado partido, de la zona. Tanto la legisladora como las demás visitantes serán agasajadas con un almuerzo a la criolla que se servirá en el salón de la Unión Ferroviaria, cedido desinteresadamente por sus directivos, a tal efecto. La diputada Volpe viene a La Madrid con motivo de la reorganización de la rama femenina y a impartir directivas que hacen a la misma.

Celebración de la Clase 1924

GRAL. LA MADRID (C).— En su última reunión semanal la Clase 1924, fijó en principio el programa de actos a llevar a cabo el sábado 20 del actual, el que, empero, puede sufrir modificaciones.

Han fijado para las 19,30 horas la colocación de una ofrenda floral en el cementerio local y luego a las 20 harán oficiar una misa en la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen en memoria de los clasistas fallecidos. A las 21,30 horas, se servirá una cena en el Comedor Escolar, con baile, que amenizará el trío Tango. Las tarjetas se encuentran en venta y pueden requerirse a los teléfonos 151, 218, 173 y 251. Por nuestro intermedio los organizadores invitan a los clasistas, en especial a los de la zona de campaña o localidades del Partido, ponerse en contacto con los miembros de la comisión. Ya han comprometido su asistencia delegaciones de Laprida, Benito Juárez, Olavarría y Azul.

Pago del servicio eléctrico

GRAL. LA MADRID (C).— El Banco de la Provincia de Buenos Aires comunica que de acuerdo al convenio celebrado oportunamente con Dirección de la Energía de la Provincia de Buenos Aires (D.E.B.A.), a partir de la fecha se reciben los pagos de facturas por servicio eléctrico que presenten los usuarios, dentro del horario habitual de atención al público.

ENFERMOS

En la Clínica La Madrid han sido intervenidas quirúrgicamente María Celeste Barraza Tallon, Alicia Beatriz Tarros y Graciela López. En el mismo establecimiento asistencial se encuentra internado Francisco Muñoz.

CUMPLEAÑOS

En la fecha cumple años la niña Alejandra Dómina.

Es muy felicitada en la fecha con motivo de cumplir años la señora Ester García de Donato.

MISA

En la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen a las 20 horas será oficiada mañana sábado una misa en memoria de Francisco Erdocia, Jorge Irastorza, Jorge Villafañe, Ana W. de Marchueta, Pascualina Lizzi (pedida por las manzaneras) y en acción de gracias.

VISITA DE UN PROFESIONAL

El viernes 19 del corriente atenderá en Lavalle 645 el homeópata Dr. V. Stroeymeyte, especialista en obesidad y clínica general. Horario de atención de 9 a 12 y de 16 a 21 horas.

GRAL. LA MADRID (C).— Juan C. Basile, del Club de Remo de Azul recibe el trofeo de campeón de cadetes, de manos de la señora Elsa M. de Broto. A la derecha observa sonriendo, el señor Jorge Lago, uno de los propulsores del tenis en nuestro medio.

EL HOROSCOPO



por Karma

ARIES: (21 marzo al 20 abril). — Predomina grandemente un obstáculo que habrá que salvar con decisión. En amor éxito. La salud bien. No viaje. Número favorable: 7.

TAURO: (21 abril al 20 mayo). — Un problema será largamente discutido en el seno familiar, no se entrometa. En estudios dificultades. Número favorable: 4.

GEMINIS: (21 mayo al 20 junio). — Algo importante será resuelto, pero deben intervenir personas de afuera. Vigile trastornos hepáticos. Suerte en el juego Número favorable: 6.

CANCER: (21 junio al 22 julio). — Procure esforzarse para mantener la armonía y paz con los seres que lo rodean. Fracaso sentimental. Número favorable: 5.

LEO: (23 julio al 22 agosto). — Vigile constantemente su presentación y lenguaje, le servirá de mucho para actuar con méritos y reconocimientos. Número favorable: 8.

VIRGO: (23 agosto al 22 setiembre). — A pesar de sus frecuentes variantes y frustraciones de anhelos, logrará algo de gran importancia para la tranquilidad espiritual. Número favorable: 1.

LIBRA: (23 setiembre al 22 octubre). — Si procede con tacto y habilidad hallará campo propicio para adquirir lo que se propone. Número favorable: 2.

ESCORPIO: (23 octubre al 21 noviembre). — Una persona de edad jugará un papel importante en la solución de algo muy complicado. En amor éxito. La salud mejora. Número favorable: 3.

SAGITARIO: (22 noviembre al 21 diciembre). — No se guíe por corazonadas en esta oportunidad, saldrá perdedor. Controle impulsos nerviosos. Número favorable: 0.

CAPRICORNIO: (22 diciembre al 20 enero).— Obre sin temor a los roces ni resentimientos, no dé importancia a los chismes y charlatanerías. No viaje. Número favorable: 10.

ACUARIO: (21 enero al 19 febrero). — Procure aceptar los consejos bien intencionados y lo guiarán por buen camino. La familia aumenta. Número favorable: 24.

PISCIS: (20 febrero al 20 marzo). — Gran equilibrio sentimental se presenta en este día, ponga armonía de su parte. En amor cambios importantes. Una noticia llega. Número favorable: 36.

SEPELIOS



MARGARITA CIREROL DE MILANO (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 11 de diciembre de 1975. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Su esposo: Alfredo Milano; sus hijos: Ellien y Néstor Milano; sus hijos políticos: Emilio A. Arambel y María L. González de Milano sus nietos: Emilio, Javier, Mariano y Francisco y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio local hoy viernes a las 17 horas previo responso en la Iglesia Monte Viggiano. Velatorio: España 2926; T. E. 24284. C. Blando e Hijos, Belgrano y España; T. E. 20631.



MARGARITA CIREROL DE MILANO (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 11 de diciembre de 1975. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Sus hermanos: Antonia C. de Cortondo, Sebastián Cirerol; sus hermanos políticos: Celina Milano de Ferreyra, Emma Milano de Irigoyen, Santos Irigoyen, Florentina Carbayo de Milano y Elvira Rovira de Cirerol; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio local hoy viernes a las 17 horas previo responso en la Iglesia de Monte Viggiano. Velatorio: España 2926; T. E. 24284. C. Blando e Hijos, Belgrano y España; T. E. 20631.



MARGARITA CIREROL DE MILANO (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 11 de diciembre de 1975. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Las inspectoras y el personal de Enseñanza Primaria Común invitan a acompañar los restos de la ejemplar maestra al cementerio local, hoy viernes a las 17 previo responso en la Iglesia de Monte Viggiano. Casa mortuoria: Dpto. Velatorio: España 2926; T. E. 24284. C. Blando e Hijos, Belgrano y España T. E. 20631.



MARGARITA CIREROL DE MILANO (Q.E.P.D.).- Falleció en Olavarría el 11 de diciembre de 1975, confortada con los auxilios de la Santa Religión. El Magisterio del Distrito de Olavarría, participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos al cementerio local hoy viernes a las 17, previo responso en la iglesia de Monte Viggiano. Velatorio: España 2926, T. E. 24284. C. Blando e Hijos. Belgrano y España. T.E. 20631.

POLITICA EXTERIOR:

Compendio de desaciertos

Especial para PRENSA ARGENTINA, por Héctor Sainz Ballesteros.—

Al referirnos a la situación universitaria, dijimos que era inevitable recordar que la universidad no es una isla y que no puede desgajarse del contexto deteriorado al que fuimos arrastrados y señalamos la huella tortuosa que la universidad siguió, golpeada por las contradicciones y ambigüedades inherentes al fenómeno político instaurado a partir de mayo de 1973. Similar concepto debemos aplicar en política exterior, ya que lo que se refleja externamente no puede diferir, en lo esencial, de las cotidianas deficiencias internas.

La actividad exterior del momento resulta enjuiciable porque ha alejado a la República de sus más honrosas tradiciones diplomáticas y la ha desubicado de su natural marco occidental y cristiano.

Cabe preguntarse incluso si es que el actual gobierno ha sustentado o conducido una política exterior. La respuesta sólo puede ensayarse recurriendo a la criticable concepción "justicialista" de la llamada "tercera posición", q' supone la existencia de un bipolarismo rector en la esfera mundial, formulación anacrónica y mendaz pues bien sabemos que el principio de la multipolaridad es el que rige con vigencia el presente de las relaciones internacionales. La posición del movimiento gobernante equivalió, en la práctica, a alinear a nuestro país con los "no alineados" o sea a transformar a la República en aliada del heterogéneo "tercer mundo". Ese tercer mundo, máscara circunstancial del imperialismo marxista, de donde surgen precisamente las instigaciones de un sector de la subversión que padecemos.

Advertimos entonces la primera contradicción en que se incurre al confundir "tercera posición" con "tercermundismo". Los resultados son dañinos para la salud moral y económica de nuestra población pues mientras nuestro gobierno financia algunas importaciones de Cuba, como ser automotores, este país por su parte nos devuelve su conocida moneda subversiva. Tucumán es triste ejemplo. Y hay muchos más.

La ausencia de un planteo claro y coherente en el campo internacional por parte de nuestra cancillería en el período que analizamos implicó consecuencias negativas para el prestigio y los intereses de la República. Señalaremos algunas. En primer término, el descuido de nuestro horizonte de concentración prioritario en materia diplomática que abarca a nuestros vecinos, permitió que se acumulasen desaciertos lesivos a nuestros honestos objetivos nacionales. Recordémolos:

—La visita del Presidente de Bolivia, sin la preparación suficiente que tales entrevistas deben tener, dio como resultado que la visita interrumpida fuese solamente eso y no se lograse entonces un acuerdo sobre la provisión y precios de hierro, gas y petróleo bolivianos.

—El mentado Tratado del Río de la Plata con Uruguay dejó como consecuencias perjudiciales que la República, si bien ejerce la jurisdicción sobre la isla Martín García pierde su soberanía por vía de las facultades acordadas a la Comisión Administradora del Río y, además, la demarcación del límite lateral marítimo del Río de la Plata constituye una "sensible renuncia al derecho de soberanía sobre parte de nuestro litoral oceánico".

—La diplomacia secreta con que se maneja el trámite arbitral de nuestro litigio con Chile sobre el Canal de Beagle no ha escapado a la atención de la ciudadanía quien desconoce cuál es la situación del pleito. Trascendidos periodísticos han evidenciado presuntas marchas y contramarchas relativas a la posibilidad de "arreglos directos" o de incluso cuestionar el compromiso arbitral dictado por S. M. Británica. El último comunicado conjunto de los cancilleres chileno y argentino omite toda referencia a un tema de tal importancia.

—La ligereza con que actuó la delegación argentina durante la conferencia de la Cuenca del Plata del año pasado, al permitir, sin oposición, la inclusión del puerto de aguas profundas de Río Grande (Brasil) dentro del sistema de la Cuenca, con las negativas derivaciones político económicas para la República.

—La aparente preocupación por la utilización inconsulta de los ríos internacionales de curso sucesivo no alcanzó ningún progreso con respecto al Brasil, nación que pese a las resoluciones favorables a la antigua tesis argentina en las Naciones Unidas, ha logrado esquivar una solución definitiva y conciliatoria con nuestro país y ha comenzado la construcción de Itaipú.

—La posición dominante del Brasil dentro del sistema de la Cuenca del Plata señalada en parte por el acompañamiento de Paraguay en las resoluciones de la Cuenca. En tal sentido observamos que Brasil ha ocupado el espacio diplomático que Argentina le cedió por inacción desde mayo de 1973.

Nuestra lastimosa situación con nuestros vecinos quedó claramente marcada en la Conferencia de Cancilleres de Quito, donde todos los países limítrofes al nuestro votaron en oposición a la Argentina. En segundo término comprobamos que los desaciertos se han extendido más allá. Así, por ejemplo, podemos recordar:

—El promocionado comercio con Libia, a pesar de la "mutua no alineación" se tradujo en la compra a dicho país de petróleo a precios elevados q' Uruguay se negó a pagar.

—La difícil exportación de nuestras carnes resultante de la tardía intención de diversificar nuestros mercados internacionales y de una inexplicable situación que nos asombra: no obstante las restricciones aplicadas por el mercado Común Europeo, tanto Yugoeslavia, Uruguay como Australia han logrado colocar últimamente significativas cantidades de carnes, mientras que, para nosotros, la Comunidad aparece cerrada.

Quizás en este grave perjuicio para nuestra economía gravite el hecho de que nuestra embajada ante la Comunidad permanece vacante, como lo está también desde hace casi un año nuestra representación en Brasilia. Ignoramos qué explicación tendrá nuestra cancillería para proceder con tanta lentitud a la provisión de embajadores en puestos vitales dentro de una tarea que requiere dinámica y capacidad sobresalientes.

Debemos agregar que en la actualidad, más de una treintena de representaciones argentinas carecen de titulares. Por cierto que ello implica, además, el riesgo de la reciprocidad, tal el caso de Brasil que ha "licenciado" a su embajador en Buenos Aires, o el caso de Bolivia que, por desacuerdos señalados, mantiene su representación sin cubrir.

—El apresurado reconocimiento al régimen comunista de Camboya, sin que en ese país se hubiesen dado las condiciones de afianzamiento y demás requisitos usuales, efectuado siete días antes que la lucha se hubiese dado por terminada. Esta actitud de nuestra cancillería configura un claro acto de intervención en la situación interna camboyana y una demostración manifiesta de las contradicciones en que cae nuestro gobierno al sustentar "de palabra" el principio de "no intervención" y de hecho el abandono de una clásica tradición diplomática argentina.

—Otra demostración más de los errores cometidos por nuestra cancillería en materia de política y derecho internacionales fue su reciente comunicado referido a los episodios sucedidos en la sede porteña de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados. En esa oportunidad, la cancillería llegó hasta el absurdo de expresar que "los refugiados se alojaban dentro de la sede de la representación, la cual goza de extraterritorialidad y por lo tanto es ajena a la jurisdicción argentina". Corresponde sólo recordar que la jurisprudencia europea ha desechado la "doctrina de la extraterritorialidad" desde 1910 y que dicha doctrina no fue acogida en la Convención de Viena de 1961, siendo la mencionada Convención, ley de la República.

—También destacamos la abstención de nuestra cancillería frente al proyecto chileno presentado ante el comité social de la actual asamblea general de la ONU, destinado a investigar violaciones a los derechos humanos en Cuba, URSS y otros países comunistas. Sorprende la posición equívoca de nuestra cancillería que pretende ignorar la existencia de cárceles y presos políticos en los países sometidos por el imperialismo marxista

En síntesis y frente a los hechos relatados, podemos afirmar que el actual gobierno ha cometido una serie de desaciertos en el campo de las relaciones internacionales, improvisando desaprensivamente una "actuación política" y no realizando una política exterior coherente con nuestro pensamiento occidental y cristiano, con nuestra ubicación natural y con las honrosas tradiciones diplomáticas argentinas.

Al enredarse en sus errores y al confundirse con ambigüedades y contradicciones el actual gobierno nos ha arrastrado a los graves extremos de ceder parte de nuestra soberanía y nuestra anterior situación expectante como Nación creadora de auténtica doctrina internacional y merecedora, entre muchos otros reconocimientos, del Premio Nobel de la Paz.

El compendio de desaciertos esbozado marca con rigor realista la enorme distancia que actualmente nos separa de lo que debió haber sido nuestro destino de grandeza.

PARTICIPACIONES



DARDO NICOLAS DILASCIO (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 11 de diciembre de 1975. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Su esposa: María Raquel Roca de Dilascio; sus hijos: Dardo Alfredo y Oscar Alberto Dilascio; su hija política: Ana María Galotti; su madre política: Aurelia García de Roca; sus hermanos: Héctor Francisco, Nidia Elena Dilascio de Cardiello: sus hermanos políticos: María de las Mercedes Fournau de Dilascio, Luis Italo Cardiello, Delia E. Roca de Dilascio. Lola Elisa Roca de Spinelli. Antonio Aníbal Spinelli, Blanca Aurelia Roca de Bruder; sus tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio local hoy viernes a las 11 horas previo responso en la Iglesia San José. Velatorio: España 2936; T. E. 24284. C Blando e Hijos, Belgrano y España; T. E. 20631.



DARDO NICOLAS DILASCIO (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 11 de diciembre de 1975. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Sus sobrinos: Héctor Daniel Dilascio, Stella Maris D. de Maguregui, Susana Niris C de Castellano, Alfredo R. Dilascio, Raúl Oscar Spinelli, Delia E. Spinelli, Daniel Maguregui y Daniel Castellano y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio local hoy viernes a las 11 horas previo responso en la Iglesia San José. Velatorio: España 2936; T. E. 24284 C. Blando e Hijos; Belgrano y España; T. E. 20631.

TRASLADO DE RESTOS



ITA ELENA MARTINEZ DE BALDINI (Q. E. P. D.).- Sus familiares participan que el lunes 15 a las 9 horas serán trasladados sus restos mortales al nicho 122, rezándose posteriormente un responso.



Hoy, a las 21 asamblea de contribuyentes

Esta noche, a las 21, se reunirá la asamblea de concejales y mayores contribuyentes, a los efectos de considerar las ordenanzas preparatorias que se refieren a la nueva modalidad de pago de los mayores costos en las obras públicas a cargo de vecinos y las disposiciones de las ordenanzas fiscal e impositiva para el año 1976.

EL PIBE CABEZA

En el Cine T. Municipal

Siguen en estos días las películas nacionales de la víspera, en el Cine Teatro Municipal.

En primera parte, se pasa "Los siete locos", versión de dos piezas literarias de Roberto Arlt, dirigida por Leopoldo Torre Nilsson, con Alfredo Alcón, Norma Aleandro, Osvaldo Terranova y otros.

Es en colores como "El pibe Cabeza", la otra producción que se suma al espectáculo de la sala de la calle Rivadavia. También dirigida por Torre Nilsson, aquí interpretan Alfredo Alcón y Marta González.

Este programa es prohibido para menores de 18 años y seguirá en días sucesivos.

CINTURON NEGRO CONTRA LA MAFFIA

En el Cine París

Cinema International Corporation continúa exhibiendo en la pantalla de la calle General Paz el doble espectáculo de la víspera.

Se trata de dos producciones muy violentas, no aptas para menores de 14 años.

Estos son sus títulos: "Magnum 44", con Clint Eastwood y Hall Holbrock, y el estreno "Cinturón negro contra la maffia", en colores, con Jim Kelley, Gloria Hendry y George Wang.

Seguirá mañana este programa.

VIRILIDAD

En el Gran C. Olavarría

Renueva en la fecha su cartelera el Gran Cine Olavarría, ya que al bajar "Tiempos modernos", es suplantado ese programa por dos estrenos en colores: "El consejero de la maffia" con Thomas Millian y Francisco Rabal ("El muerto"), y "Virilidad", con Turi Ferro y Agostina Belli.

El programa no es apto para menores de 18 años y se repetirá hasta el lunes próximo.

Explicaciones sobre la Ley 21.128 de "paradores" dan los choferes de camiones

El Sindicato Choferes Camiones y Afines de Olavarría suministró para su difusión, la siguiente información referida a la ley 21.128, llamada de "paradores".

Dice el Sindicato:

La ley 21.128 establece un aporte empresario del 1 o|o sobre los fletes correspondientes a las empresas del autotransporte de carga. La misma viene a llenar un vacío social dentro de nuestra actividad, donde el trabajador camionero, por la modalidad despiadada del sistema de larga distancia se ve sometido a cumplir jornadas de 18 a 20 hs. diarias en condiciones sociales infrahumanas, por lo cual se ve obligado hacer uso de un insuficiente descanso dentro mismo de su módulo de trabajo; o sea "La cabina del camión" sin las mínimas e indispensables condiciones de higiene, necesarias e imprescindibles para el ser humano.

Y ahora queremos entrar de lleno a esclarecer conceptos vertidos por la parte empresaria.

Frente a las millonarias solicitadas de C.A.T.A.C publicitadas en los vespertinos y matutinos de casi todo el país, cuyos autores no son otros que los mismos guerrilleros económicos, que unidos en la conspiración, pretenden confundir al pueblo argentino, nuestra organización le responde:

1º) Que la ley 21 .128 refleja una verdadera justicia social que viene a dignificar al trabajador camionero hasta hoy el paria de los caminos de la patria, para ser más precisos: el mensú motorizado.

2º) Que mienten cuando invocan a un millón de afectados con nuestra Ley, por cuanto los establecimientos de cualquier ramo que produzca o comercialicen sus productos y los transporten en sus propios vehículos, está excluído de los alcances de nuestra ley Nuestra ley es de aplicación única y exclusivamente a todo transporte de cargas sujeta a flete

3º) También mienten, pretendiendo sensacionalismo cuando invocan 480.000.000.000 pesos nacionales en conceptos de fletes. Bastaría solicitar al fisco los ingresos que por tales montos invocados debieron ingresar al mismo y seguramente nos encontraríamos ante dos alternativas: la primera sería y daría como resultado que estos señores seudo empresarios han defraudado al fisco que no es otra cosa que estafar a la Nación Argentina. Nosotros pensamos que en su afán de difamar a nuestra ley han inflado las cifras, para impactar a la opinión pública, pero como la mentira tiene patas cortas, esto debe servir de base para que los organismos de recaudación fiscal adopten las medidas pertinentes.

4º) Estos señores recurren a lo más absurdo, desmedido, arbitrario e injusto, para deformar el espíritu de una ley tan noble y de alto contenido social como sus similares en vigencia, que tienen otras organizaciones hermanas. Pero sepa el pueblo argentino que a esta "minoría" de seudos empresarios que fomentan la intranquilidad social practicando el guerrillerismo económico, no le molesta nuestra ley en absoluto. Lo que verdaderamente les inquieta es que a través del mecanismo de nuestra ley las posibilidades de seguir defraudando al fisco se les va a tornar muy remotas. He aquí la verdad de toda esta campaña cargada de infundios.

En defensa de nuestra ley y ante los ataques a la misma, por ese grupo minúsculo de seudos empresarios, que son el fiel reflejo de la antipatria, el gremio, en el orden nacional se encuentra en estado de alerta y movilización. Defenderemos nuestra conquista hasta las últimas consecuencias. Nosotros repetimos lo mismo que nos decía nuestro líder el Tte. Gral. Juan Domingo Perón, en las históricas jornadas en que se dirigía a nosotros los trabajadores: a los pueblos no se lo puede vencer jamás.

OBRAS.—

Según la información suministrada, la ley permitirá la construcción, cada 400 kilómetros, de paradores, que podrán ser utilizados por todos los camioneros del país.

En los mismos habrá una amplia playa de estacionamiento con vigilancia, donde los choferes se desatenderán de sus vehículos, ya que los cuidadores se encargarán de la unidad y de la carga y de esta manera podrán aprovechar del descanso. También habrá un amplio comedor, taller mecánico, estación de servicio, sala de recreación y lo más importante, confortables habitaciones para el descanso.

Estos servicios podrán ser utilizados también por los propietarios de camiones que conduzcan a los mismos.

Protecciones eléctricas será tema de una charla

El ingeniero Manuel Víctor González Sábato, estará presente esta tarde en el Aula Magna de la Facultad de Ingeniería, a partir de las 18. En la ocasión se referirá a aspectos relacionados con la actualidad en protecciones eléctricas.

El visitante es conocido en el ámbito nacional como profesional de primera línea en esta especialidad de la ingeniería electricista y actualmente se desempeña como Jefe de Laboratorio de la zona Sud de DEBA, haciéndolo asimismo como profesor adjunto a cargo de cátedras en la asignatura "Protecciones Eléctricas" en la Universidad Nacional del Sur, a la vez que es asesor de varios trabajos de seminario sobre la especialidad, tras haber realizado cursos de especialización en la Electricité de France, encontrándose en la actualidad abocado a la investigación y desarrollo de redes de distancia de estado sólido.

Se invita a la conferencia a todas las personas interesadas en el tema y muy especialmente a profesionales de esa especialidad en ingeniería.

Audiencias postergadas

Las audiencias que fueron solicitadas al Intendente Municipal para ser concedidas el próximo lunes 15 en la secretaría de Bienestar Social, han sido trasladadas por el Jefe de la Comuna al día miércoles 17.

Siguen env... do jug... los araucan... os de l...

En su plenitud sigue manifestándose el espíritu solidario de los niños, madres y padres de Olavarría para con la campaña que inició TRIBUNA, destinada a hacer llegar a 40 niños araucanos de una escuela cordillerana sita en la localidad de Cholila, los presentes de Navidad y Reyes.

Podemos decir que, sin falsos sentimentalismo, únicamente con el placer que causa ayudar a un niño marginado y desposeído, descendiente de los antiguos araucanos, hoy poblando la zona cordillerana del Sur de nuestro país, los olavarrienses muestran esa fibra íntima de bondad, que cuando la causa que la reclama es noble como, ésta, se manifiesta cálida y con amor.

Debemos tener en cuenta que esos 40 chicos indígenas, como su maestra lo dijo en la carta que nos remitió, nunca supieron de la llegada de Papá Noel ni de los Reyes Magos Nunca encontraron una mesa tendida para Navidad y no saben del arbolito y del pesebre, salvo por alguna clase en la escuela. Nunca se sentaron a la mesa Navideña como nuestros chicos y pudieron comer hasta quedar ahitos, todo lo lindo que para ese festejo cristiano ponemos sobre el mantel. Ellos no viven en casas como las nuestras, pues sus viviendas son muy, pero muy humildes y no brilla en ellas la luz eléctrica, ni hay mesas amplias con manteles. Usan ropas raídas y pobres y caminan 8 ó 10 kilómetros para llegar a la escuela, donde les dan una sencilla comida, sin postre, pues no hay para comprar otras cosas. Quizás esa sea para algunos la única comida diaria.

Días atrás por una emisora de la Capital Federal escuchamos el relato que varias chicas de un colegio secundario hicieron su visita a Cholila, llevando ropas y regalos. Dijeron las mismas que a pesar de lo mucho que llevaron, era tanta la necesidad que finalmente quedaron avergonzadas pues no pudieron ni satisfacer lo más elemental. Esas chicas vieron cómo los araucanitos llegaban con rotas zapatillas, "heredadas" de sus mayores, al igual que su humilde ropita.

Cómo podrían haber sabido de Papá Noel y de los Reyes Magos, cuando no saben de un par de zapatos nuevos, de una comida abundante, de un postre hasta hartarse.

Cómo van a saber de la alegría de un chico que en la mañana de Reyes se levanta y

Nuevo ... cuotas

...ando juguetes y ropas para ni...s de la escuela de Cholila

...s zapatitos los re-...garon en las alfor-... legendarios camellos. ...no hay más tra-... poco que brinda u-... año la esquila de ...y la recolección de ...hay que esperar ... Allí no hay dónde ...jorar la condición ... cada uno y el e-... ...tros lados, para el ... ni para el pasa-... ...grama igual al de ... dónde puede ir un ...aucano en busca de trabajo?. ¿A las grandes ciudades?. En ellas no tienen lugar los simples e inhábiles que por su condición de indios no tuvieron las oportunidades que el ser humano merece, sea cual fuere su raza.

Sirva ésto para mostrar a quiénes llegarán los obsequios de los niños de Olavarría y de sus madres y padres. Lllegarán a los q' nunca los tuvieron y que por eso mismo más lo merecen y necesitan.

Todo esto parece una mentira; pero es así. Aún hay miles de niños argentinos que no saben de Papá Noel y los Reyes Magos...

MAS JUGUETES Y REGALOS

Debemos informar que a la lista que hemos venido publicando, de chicos y mayores que enviaron juguetes y ropas, hay que agregar a los niños de la Escuela 49 "Bartolomé Mitre"; Eduardito Oscar Cuadrado y un libro ilustrado de la Biblia, que remite a los chicos de Cholila, la abuelita María H. de Cuadrado.

Nuevo régimen para el pago de cuotas por obras en San Vicente

La ... de prensa de la Mun...idad dio a conocer este ...dia la siguiente in-formación:

"En ... de la mañana de hoy ..., dialogaron con el intend... Dr. Pastor, directivos de la Sociedad de Fomento ...ronel Olavarría, en-con... en el despacho el secre... de Obras Públicas, inge... Nélson Di Giácomo.

La ...presentación fomentista ...so al Intendente sus inquie...s relacionadas con el in...nto habido en las cuotas ...rrespondientes a las obras ...loacas que se vienen rea...ndo en el sector que afecta ...a entidad. El tema, que p... ...tra parte ya había sido ...iderado por la Comuna ...avés de una reunión anteri... ...e relaciona específicamen... ...on la situación del vecind... ante el problema plante... y la eventual imposibil... de cumplir con esos ...misos.

"E... ...ello que el Departam... Ejecutivo, conociendo e... ...rpretando las necesidades ...tadas, y aún cuando el ...meno conocido de los ...s costos que afectan ...cticamente a toda la ...pública incide como fa... ...alista de la situación, ha ...ido replantear el diagrama de pagos original y establ..., en consecuencia, un nuevo ...ndario de pagos de acuerdo ...l siguiente esquema: Primera cuota, fecha de pago original ...0 de diciembre; nuevo p... establecido: 20 de enero ... 1976. Segunda cuota, fecha ... pago original, 20 de en..., nuevo plazo establecido ...e marzo de 1976. Tercera ...ta, fecha de pago original, 20 de febrero: nuevo plazo establecido: 20 de mayo. Cuarta cuota, fecha de pago original, 20 de marzo; nuevo plazo establecido: 20 de junio. Quinta cuota, fecha de pago original, 20 de abril; fechacha de pago establecida: 20 de julio.

"Considerando que los nuevos términos en que se deberán hacer efectivo los pagos constituyen, de por sí, un margen que refleja un panorama más amplio siempre con relación a la situación socio-económica por la que atraviesan determinados sectores de la población, del D. E. considera también que con el nuevo sistema se podrá conjugar el compromiso de las cuotas pór las obras de servicios cloacales con los nuevos incrementos salariales más el pago del medio sueldo anual complementario, cuya fecha de pago resulta coincidente con las fechas indicadas en el diagrama anunciado.

Por otra parte, no escapa al criterio del D. E. la circunstancia de jubilados y pensionados, a quienes también afecta el compromiso de esas cuotas. Oportunametne se había informado que en el convenio respectivo consta una cláusula que contempla la circunstancia actual del sector pasivo, expresándose que entre la entidad fomentista y funcionarios comunales se integró una comisión especialmente referida al estudio y análisis de cada caso en particular.

Se reitera, en tal sentido, que la mencionada comisión evaluará en profundidad toda nota elevada a la misma y en la cual se expresen las las inquietudes de los mencionados jubilados y pensionados respecto de su capacidad de pago; debe interpretarse, por lo tanto, que el D. E. presta especial atención a ese sector.

"Durante la mencionada entrevista se comentaron también algunos aspectos relacionados con la marcha de las obras. En ese sentido cabe apuntar que las mismas se vienen efectuando a ritmo normal, aún cuando es lógico interpretar que en algunos casos, y debido a inconvenientes técnicos imponderables, se podrían haber originado retrasos o problemas que, involuntariamente, originaron algún inconveniente al vecindario. Sobre este último aspecto la secretaría del área mantiene permanentes contactos con la empresa contratista, a fin de subsanar los problemas indicados; muestra de ello, se indica que algunos tramos de las obras quedarían habilitados a fin del corriente mes.

"Interesa al D. E. poner de manifiesto la inquietud y responsabilidad manifestada por la entidad fomentista, y en respuesta a ello y también como inquietud tácita por todo lo que constituya un permanente diálogo con el sector vecinal afectado, quedó previsto que el Dr. Pastor y funcionarios afectados al tema se constituirán en dependencias de la sociedad de fomento en la última semana de diciembre a fin de dialogar abiertamente sobre todos los temas relacionados con esos trabajos".

Diversas gestiones del Intendente en la Capital Federal

Durante la visita de trabajo que en la víspera realizó a Buenos Aires el intendente municipal doctor Raúl O. Pastor, se hizo presente en la Casa de la Provincia en donde, como se sabe, funciona el Centro de Información Turística para la presente temporada y en cuyo lugar Olavarría posee un stand con esas características.

En diálogo mantenido con las autoridades de aquel organismo, el Intendente fue informado acerca de los resultados positivos de ese emprendimiento, especialmente en cuanto a la cantidad de interesados que formulan información sobre las posibilidades turísticas de los partidos ahí representados.

*** GAS PARA SIERRA CHICA E HINOJO**

En Gas del Estado el doctor Pastor se impuso sobre la marcha de los trabajos finales para la prestación de servicio de gas en las localidades de Sierra Chica, Hinojo y Colonia Hinojo. En la sección técnica se informó que todo el material había sido enviado a la oficina de comercialización, tramo final del proceso. Esa dependencia es la encargada de complementar el material con todo lo relacionado al llamado a licitación, es decir, confección de los pliegos de bases y condiciones y, naturalmente, en lo concerniente al monto presupuestario. Es factible que durante la visita q' el Intendente efectúe el lunes venidero a la Capital Federal pueda obtener la referida documentación y retornar con ella a Olavarría.

*** LOS TERRENOS DEL FERROCARRIL**

En Ferrocarriles Argentinos las gestiones del Intendente se refirieron a las tierras ubicadas en el sector comprendido por las calles Bolívar y Saavedra, (Ferrocarril Roca), cuya extensión alcanza a cuatro manzanas.

Originariamente, el mecanismo de venta de la empresa estatal a la Comuna mencionaba el pago al contado de esos predios, y la gestión del Dr. Pastor se refirió a solicitar al ente considere la factibilidad de establecer un sistema de refinanciación, acorde al monto de la operación y su incidencia en presupuesto de 1976.

En tal sentido, funcionarios de la empresa manifestaron al Intendente considerar la alternativa solicitada, siendo ella factible, quedando la propuesta a la consideración definitiva del titular del organismo ferroviario. Por su parte, el Dr. Pastor manifestó que la alternativa solicitada se expresaba también ad-referéndum de lo que en tal sentido considerara el H. Concejo Deliberante.

El monto de la operación, suceptible de alguna posible modificación, oscilaría en los 6 millones de pesos ley.

Como se sabe, los terrenos serán afectados por la Comuna a planes de viviendas, debiendo recordarse que las características del convenio estipula que del total de la extensión de los terrenos se reservará un sector para el personal ferroviario con el mismo fin.

En el Banco Central, el Dr. Pastor se informó acerca de los requerimientos de la institución para la compra de maquinaria vial al extranjero.

Como se recordará, la Comuna, mediante licitación, adquirió equipos de esas características por un monto de 100.000 dólares, tratándose de 2 máquinas (una cargadora y una topadora), cuyas características técnicas fueron oportunamente anunciadas. La necesidad de abonar en dólares americanos la mencionada compra significa acceder a los requerimientos que en materia de divisas controla el Banco Central.



HOY, 18,30 horas: MUESTRA CULTURAL DEL LIBRO, presenta EUDEBA, con auspicio Universidad Nacional del Centro, Inst. de Invest. Antropológicas y Museo Dámaso Arce. Vereda del Museo.

MAÑANA, SABADO 13, 10 a 12 y 18,30 horas: MUESTRA CULTURAL DEL LIBRO de AUDEBA. Exposición de Libros, muestra antropológica e información para universitarios en vereda Museo Dámaso Arce.

MAÑANA, SABADO 13, 19,30 horas: MUESTRA DE ARTESANIA, presenta Centro de Artesanos de Bs. As.; tapices y cerámicas. Museo Dámaso Arce.

MAÑANA, SABADO 13, 19,30 horas: CINE ANTROPOLOGICO; Películas de L. Prelorán: "Salta y su fiesta Grande" y "Trapiches Caseros".

SABADO 20, 19,30 horas: "CIENTO UNA CARICATURAS" por Rodolfo "Cholo" Teuly. Sala de la Sociedad Española.

Horario del Museo Municipal Dámaso Arce: Martes a domingos de 16,30 a 20,30 horas.

LOS DATOS PARA INCLUIR EN ESTA CARTELERA DEBEN ENVIARSE SEMANALMENTE A: Vélez Sársfield 2868 - 1er. Piso Tel. 23047 - OLAVARRIA

Casa Zubillaga S. A.

En Colonia Hinojo, el martes 16, a las 15 horas

450 VACUNOS

DETALLE:

150 NOVILLOS GORDOS EN LOTES
80 VACAS GORDAS
50 VAQUILLONAS Y TERNEROS GORDOS
100 NOVILLOS DE INVERNADA
70 VAQUILLONAS Y VACAS CON CRIA

Recomendamos a los señores remitentes, las haciendas con las marcas bien visibles (disposición policial).

En Olavarría — El miércoles 17 — A las 15 horas

REMATE ESPECIAL DE INVERNADA Y CRIA

2.800 VACUNOS

3 TOROS

Aberdeen Angus p.p.c. de 2 años

DETALLE:

1.600 NOVILLOS
700 VAQUILLONAS
500 VACAS SECAS Y CON CRIA
TOTALIDAD LOTES DE MARCA LIQUIDA —

Más datos en ALSINA 2863 — T.E. 20619 - 22070 — OLAVARRIA

ROBERTO O. PEDREIRA

Fº 187 - T. 1 — Lavalle 3068 — Olavarría

El domingo 14 de diciembre, a las 11 horas

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD

EDIFICIO PARA HOTEL

DESOCUPADO

Ubicado sobre autopista Luciano Fortabat, frente mismo a Escuela Técnica. Más de 200 mts. de muy buena construcción. 10 habitaciones, conserjería, sala de estar, 3 baños completos, cocina, lavadero, terraza, listo para seguir construyendo en el 1er. piso.

BASE $ 850.000,00

10 por ciento a la firma del boleto con más 3 por ciento de comisión. Saldo en el acto de escrituración. Por facilidades de pago o más datos consultar al martillero. Escribano actuante: Juan A. Lucas. IMPORTANTE: En venta particular, lote esquina lindero a la propiedad que se remata.

Sucesores de VICTOR ARENA S.C.P.A.

Inmobiliaria

Fº 260 — Tº 1

Mañana sábado 13 de diciembre, a las 16 horas

REMATAREMOS en calle DORREGO entre Vicente López y Rivadavia

Tablas, muebles, útiles, adornos

ENTRANDO: 150 tablas para estantería; gran cantidad de maderas, varios usos; tapas juntas; chapadur, vitrina con 20 cajones; exhibidores de maderas; mostradores; canastos de alambre; 4 bancos de madera con respaldo; caballetes para estantería; soportes de hierro para estanterías; repisas exhibidoras varias; arañas de hierro y otros tipos; veladores, cuadros; adornos; vasos; copas; juegos de té; colchón de 2 plazas de goma; gran cantidad de cristales para estantes; máquina de escribir portátil, canastos; 5 cubiertas Firestone Super Sport E 70 H 14; bote plástico; espejos; ventilador de pie, parlantes; numeradora automática para precios; intercomunicadores a pila, matafuegos varios; pizarrones; porta papel; bolsones; lámparas; aparejos; aparatos para gimnasia; banco ejercicio; bomba de agua; artefactos porta tubos; piletas de goma para niños; mesas para dibujo y muchos artículos más que estarán a la vista el día del remate.

CON Y SIN BASE

Cooperativa Agropecuaria e Industrial de Olavarría Ltda

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE OLAVARRIA LTDA. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de Diciembre de 1975, a las 10 horas en su local de la calle Belgrano 3169 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al 25º ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1975.

2º) Nombramiento de tres socios presentes para que practiquen el escrutinio.

3º) Elección de cuatro miembros titulares por dos años en reemplazo de los señores Dr. Juan G. Becker, V. Juan Caldeira, Andrés E. Di Salvo y Juan S. Dietrich, que terminan sus mandatos. Cuatro vocales suplentes en reemplazo de los señores Waldemar Roque González y Lorenzo Desiderio que terminan sus mandatos y señores Juan S. Dietrich y Oscar Larroude que pasaron a titulares en reemplazo de los señores José E. Melo y Orfilio Tesone que renunciaron a sus cargos. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Abel A. Pirola y Armando H. Pirola respectivamente q' terminan sus mandatos.

4º) Elección de dos señores asambleístas presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

NOTA: Las Asambleas Sociales se realizarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

ALBERTO compra ORO

JOYERIA
RELOJERIA
REGALOS

AHORA EN SUS 2 LOCALES

VICENTE LOPEZ 2978
Y NECOCHEA 2965

Gama Pub. Rodríguez

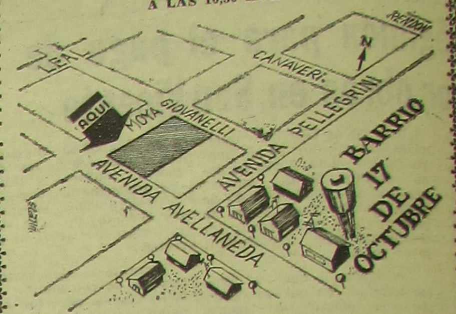
Inmobiliaria González Lescano y Martínez Acuña

Martillero: ROGELIO GONZALEZ LESCANO
Tomo 3 - Folio 83 - C. C. y M. Dep. Jud. Azul
BOLIVAR 2870 — T.E. 22143 — OLAVARRIA

REMATARAN

El domingo 21 de diciembre

A LAS 10,30 HORAS



15 hermosos lotes 15

Recomendables por su gran ubicación: FRENTE AL BARRIO EMPLEADOS DE COMERCIO. PLAN 17 DE OCTUBRE. Contando que estarán a una cuadra de todas las ventajas que tiene el fabuloso barrio: escuela, centro comercial, supermercado, correos, jardín de infantes y guardería, centro asistencial.

BASE $ 500 LA CUOTA

Condiciones de venta: en 100 CUOTAS sin interés. A la firma del boleto: 4 cuotas, más 3% de comisión. Saldo: 96 cuotas mensuales. Títulos perfectos. Asesórese.

Roberto y Oscar GONZALEZ

Vicente López 3245 — T.E. 21449 — Olavarría

REMATARAN

El domingo 14 de diciembre de 1975

3 extraordinarios lotes 3

EN BARRIO LUJAN

A 6 MESES DE PLAZO

A LAS 10,30 HORAS REGIO LOTE

Sobre calle Leal entre H. Yrigoyen y J. L. Torres, a 250 mts. de Avda. Colón. Mide 10,80 de frente por 21,70 de fondo. Condiciones de pago 25% al boleto, 25% sesenta días, 25% ciento veinte días y 25% a los ciento ochenta días. Posesión inmediata, títulos perfectos.

BASE $ 15.000.-

A LAS 11 HORAS BUEN LOTE

En 80 cuotas sin intereses

Ubicado en calle Moya entre H. Yrigoyen y J. L. Torres, a 250 metros de Avda. Colón. Mide 10,80 de frente por 32,50 de fondo. Condiciones de pago: Al boleto cuatro cuotas, las restantes en nuestra oficina. Posesión inmediata. Títulos perfectos.

BASE $ 100.- CADA CUOTA

A LAS 11,30 HORAS GRAN LOTE CON PAVIMENTO Y GAS

A un año de plazo

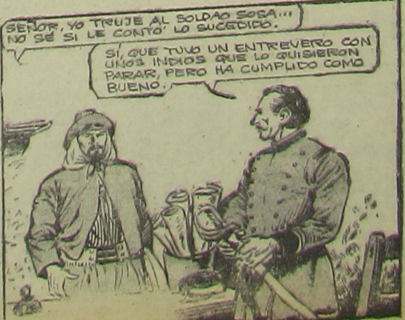
Ubicado en calle Chiclana entre Necochea y Dorrego. Mide 8.66 de frente por 34,64 de fondo. Condiciones de pago: Al boleto 30%, saldo en 12 cuotas mensuales sin interés. Posesión inmediata. Títulos perfectos.

BASE $ 35.000.-

Por más informes en nuestra oficina

FABIAN LEYES
por Enrique J. Kapela







TIRO

Finaliza la temporada en el Club A. Estudiantes

Llega a su fin la temporada de tiro en el Club Atlético Estudiantes organizada por la Comisión de ese deporte y que alcanzara en 1975 importancia debido a la disputa de los torneos oficiales que se cumplieron en el paraje La Isla, como otros que se agregaron con singular éxito, debiéndose recordar en tal sentido el llevado a cabo como homenaje a las madres.

La clausura de la actividad de tiro, se produce como debe ser, con un torneo, que se pondrá en marcha mañana para culminar el próximo domingo. Mañana se tirará de 14,30 a 18 y el domingo de 8 a 12 y el concurso se ha dividido en 3 categorías.

En la categoría "A" intervienen los tiradores que han ocupado los mejores puestos en los torneos llevados a cabo últimamente, que cumplirán con una serie de 36 disparos, en tres posiciones de acuerdo al reglamento en vigencia para estas pruebas. El vencedor recibirá un hermoso trofeo de Cristales San Martín, mientras que para quienes lo escolten se han instituido los siguientes trofeos: copa Ibarrondo Hnos.; Comisión de Tiro; Imprenta Godoy, Armería Grossi. Vidrios Lastra y Joyería Zeberio.

En la categoría "B" del torneo Clausura, participarán tiradores que se ubicaron con menos puntaje en los campeonatos oficiales y también menores. Deberán tirar 18 disparos en tres posiciones y los premios a distribuirse han sido otorgados por Bosch Hnos., Armería El Ciervo, El Guión Fojo Llera y Cía., La Casa de Los Trofeos; familia Héctor Revol.

En la categoría "C" intervienen tiradores novicios, menores y damas, con premios por separado según su clasificación. Cumplirán una serie de 12 disparos, posición tendido, computándose los 10 mejores. En este caso se harán acreedores a trofeos instituidos por Sucesión de Agusto Schmale, Casa Franco, Casa Mieri, Carrocerías Colón, Frenos Corradi, Sucesión de Jacinto Errobidart, familia de Ramos y Casa Analí.

Los premios de este concurso, como los del campeonato anual recientemente finalizado serán entregados en el transcurso del almuerzo que se servirá el domingo a partir de las 13, en el quincho que posee la institución en adyacencias al polígono emplazado en La Isla. Los interesados en participar deben hacerlo saber a los organizadores en el mismo stand, mañana en horas de la tarde.

Asimismo deberán hacerse presente los integrantes de los equipos representativos de la Escuela Nacional de Comercio Alvaro Barros, Rodolfo Jatar, Carlos Arrostito, José Luis Iacomella y Edgardo Macaluso, que intervinieron en el concurso intercolegial Orbea quienes recibirán los respectivos premios.

Jueces para dos fechas del torneo Nacional

BUENOS AIRES, 12 (NA).— El Colegio de Arbitros de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) designó a los jueces que controlarán los partidos correspondientes a las dos próximas fechas del torneo octogonal que clasificará al campeón nacional de fútbol.

Los nombramientos recayeron en:

Cuarta fecha: Atlético de Tucumán - Estudiantes de La Plata, Claudio Busca; Témperley - Rosario Central, Oscar Veiró; San Lorenzo de Almagro - Talleres, Miguel Comesaña; Gimnasia y Esgrima de Jujuy - River Plate, Roberto Maino.

Quinta fecha: Estudiantes de La Plata - San Lorenzo de Almagro, Arthuro Ithurralde; Talleres - Temperley, Raúl Loureiro; Rosario Central - Gimnasia y Esgrima de Jujuy, Roberto Goicoechea; River Plate - Atlético de Tucumán, Abel Gnecco.

JUGADORES SUSPENDIDOS

BUENOS AIRES, 12 (NA).— El Tribunal de Disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino suspendió por un partido, por haber llegado al límite de cuatro amonestaciones, a Daniel Tagliani de Estudiantes de La Plata, Juan José López, de River Plate y Juan Burgos, de Rosario Central.

El cuerpo también inhabilitó provisionalmente a David Milicay, de Atlético de Tucumán y Roberto Iturrieta, director técnico de Temperley.

Ajedrez

Penúltima ronda del Memorial "Pologna"

En dependencias de la Unión Clasista (Dorrego 3347), se jugará mañana por la tarde, a partir de las 16 horas, la penúltima ronda del torneo Memorial de ajedrez "Julio Argentino Pologna".

Resulta interesante destacar la puja entre Pablo Mondello y Sergio Arambel, que marchan punteros e invictos, con un punto de ventaja sobre Rodolfo Castilla, Mirta Viera de Corso, Gabriel Iglesias y Gustavo Arambel.

De ganar mañana Mondello y S. Arambel, deberán definir al día siguiente el título del certamen, conociéndose recién después de la ronda de mañana, el programa final que se deberá realizar el día domingo.

El programa general marca para mañana, en la sexta y penúltima rondas las siguientes partidas: Pablo Mondello c. Rodolfo Castilla, Sergio Arambel c. Mirta Viera de Corso, Gabriel Iglesias c. Gustavo Arambel, Juan Arambel c. José Bertolini, Juan Legato c. Gustavo Bourgeois, Beatriz Capparuccia c. Jorge Cédola, Juan C. Acosta c. Félix Aravena, Rubén Diuono c. Héctor Jaureguiberry, Julio Cáceres c. Gabriel Cifuentes, Ernesto Figueroa c. Angel Palamara (h), José Tornabene c. Pablo Arambel, Hernán Retortillo c. Oscar Herlein y Mario Bajuk c. Gustavo Castilla.

* INTERNO EN F. P. NUEVO

Solamente una partida se jugó anoche por el interno de ajedrez en la Sociedad de Fomento "Pueblo Nuevo". Miguel Bertolini superó a Horacio Clavero por la 13ª ronda. En la 1ª ronda que debía jugarse anoche, no hubo actividad, pues fueron suspendidos los enfrentamientos entre M. Bertolini - Laborde, J. Bertolini - Catanzaro, Chavari - Clavero (h) y Castilla - Pites.

Hoy a las 21.30 horas son citados los ajedrecistas actuantes, para disputar la 15ª ronda del evento.

Olavarría culminó su preparación para el match con Mar del Plata

En forma fuerte trabajó el seleccionado durante los días martes, miércoles y jueves, en la cancha auxiliar del "Parque Olavarría". Tras el partido contra Independiente, se han efectuado ya los tres entrenamientos de rigor y a 48 horas del partido, es total el descanso que se otorga al plantel, que el día domingo se juega una carta brava ante Mar del Plata, por el trigésimo tercer Campeonato Argentino de Fútbol.

Podemos adelantar en forma extraoficial, que Olavarría va en busca de alcanzar un resultado decoroso y que se ha estudiado minuciosamente el plan a seguir en el cotejo que se disputará en el estadio "General San Martín". Por esa causa no sería extraño que se apelara a un 4-1-3-2, con el fin de accionar en base al contragolpe, vía Porté o Paternó,

NOTICIERO DE FUTBOL

que serían los dos hombres de avanzada junto a los que se desprendan del medio juego.

En ese sentido, podría ir Giacomaso como "líbero" delante de la línea de cuatro zagueros (Draghi, Hoffer o Ciancio. Cabrera y Vavrín), y en el medio accionarían Olmedo, Iribe y Esnal. Ese planteo es el habitual que realiza todo equipo que actúa como visitante y que respeta la condición del adversario. En estos momentos, Olavarría no puede ignorar la capacidad del fútbol marplatense y de ahí que prácticamente coincidimos con la colocación de los hombres en el campo de juego.

Fernando Salgado se juega una carta brava; confirmando el mismo plantel que jugó los anteriores partidos. Habrá que ver si los muchachos responden a esa confianza que les otorga el técnico. No dudamos de que dejarán el resto en el estadio de la avenida Champagnat y Falucho, para que Olavarría aguarde con esperanzas, el match revancha.

La delegación partirá el domingo a las 8 hacia Mar del Plata, para almorzar en el club Quilmes y alojarse luego en el Hotel "15 de Mayo" (ex-Náutico).

* EL EQUIPO DE MAR DEL PLATA

Difícilmente naya novedades en la integración del conjunto de Mar del Plata, para el cotejo del domingo. Aldosivi comunicó en principio a las Ligas de Azul y Bolívar que su equipo jugará con todos los titulares, mañana en Azul y el domingo en Bolívar. En la embajada figuran Ferlich, Mústico y Santecchia, jugadores a los cuales se indicaba como posibles refuerzos del seleccionado de Mar del Plata, para el match contra Olavarría

Sin embargo, una versión manifestaba que después de la gran labor del domingo anterior, era aventurado realizar cambios en la estructura de un equipo. que puede resentirse cuando se hacen incorporaciones de último momento Por ello Manuel Ramos, técnico marplatense, optaría por el mismo plantel que le hizo ocho goles a Juárez.

También en Mar del Plata, se respeta al fútbol de Olavarría. Los resultados registrados ante Boca y River, fueron llamativos y si bien Mar del Plata marcha invicto, se sabe que el rival es superior en todas sus líneas a la endeble formación que presentaron los suarenses.

* EL ARBITRO

La Liga del Sur deberá designar el árbitro que controlará el cotejo del domingo. El Consejo Federal de la A.F.A. designó un árbitro bahiense, ante la imposibilidad de conseguir pasajes para concurrir desde otro punto.

* AGASAJO EN FERRO C. SUD

El club Ferro C. Sud agasajará mañana sábado con una gran reunión, a los planteles futbolísticos de la entidad, de quinta, sexta, séptima y octava divisiones, que consiguieron no solamente tres títulos de campeones, sino también el vicecampeonato de la restante categoría. Será servida una cena a la americana, en la sede social albiceleste, donde se pasarán momentos de alegría y se otorgarán premios a los chicos que han cumplido tan brillante campaña, para la entidad del riel.

* ESTUDIANTES

El club Estudiantes cita para mañana sábado a las 18 horas en la utilería del club, a todos los chicos de 9ª y 10ª divisiones, que jugarán el preliminar del encuentro que disputan Estudiantes - Loma Negra contra el conjunto superior de Huracán.

A las 18 horas, con equipo, son convocados Etchechuri, Barraza, Marfil, Borra, Caruso, Altube, Pierce, De Medio, Ventura, Massolo, D'Martino, C. Borra, Gelmi, Olalde, Alzuri Agosta, Pereyra, Palahy, Menchaca, Medina, Maguna, Desimone, Juárez, Castares, Pron, Schwindt, Spagnuolo, Habarna, Mocorich, Delaude, Mitre, Chojo, Tapia, Márquez, Varese, Bevilacqua, Gamondi y A-

Actos en el club Villa Mi Serranía

El club Defensores de Villa "Mi Serranía", agasajará el sábado 20 del corriente, a todos los deportistas de la institución, actuantes en la temporada que fenece. Habrá una cena de camaradería, participando dirigentes, asociados y simpatizantes y se entregarán distinciones (pergaminos, medallas y plaquetas), a los valores de la entidad que se destacaron por distintas causas, en defensa del club.

Las tarjetas ya están en venta en la sede social del club y también se pueden solicitar a los directivos.

También se anuncia para el sábado 27, el baile con elección de la reina del club y para el sábado 3 de enero, el agasajo a los niños de la Villa, con reparto de golosinas y diversa actividad deportiva y de recreación.

Boca quiere a Asad y Troncoso

BUENOS AIRES, 12 (NA).— Boca Juniors, con Juan Carlos "Toto" Lorenzo inicia un nuevo ciclo, el que pretende ser de gran renovación. Como primera medida se dispuso licenciar a la totalidad del plantel hasta el 5 de enero. Además los dirigentes se lanzarán a buscar refuerzos solicitados por el técnico.

En tal sentido esta tarde se harán los primeros contactos con la gente de Vélez, a fin de lograr la transferencia de Jorge Troncoso y Julio Asad y como reserva la posibilidad del tucumano Quinteros, en el caso de que las distancias económicas por Asad se hagan muy prolongadas.

Campamentos en Club El Fortín

El Club de Niños del club El Fortín, anuncia para mañana, la realización de los campamentos piloto, en las instalaciones del estadio "Ricardo Sánchez", para los 85 niños de 6 a 12 años, que nuclea la entidad, afectados al Club de Niños.

Estos campamentos se efectúan con el fin de acostumbrar a los niños a la vida al aire libre, con motivo de los próximos campamentos educativos que se realizarán en Necochea y otros puntos.

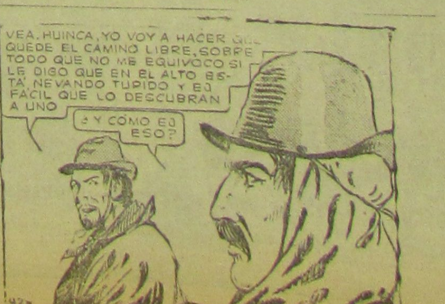
Los chicos deberán hallarse a las 14.30 horas en el club El Fortín, donde permanecerán en carpas hasta el domingo a la tarde, oportunidad en que retornarán a sus hogares.

Mañana por la noche habrá fogones, participando de los mismos, los padres de los chicos que harán la vida de campamentistas. Cabe acotar q' los campamentos son dirigidos por el instructor Gustavo Smith.

EL HUINCA







"Ahora lo intentan con el crimen y mañana quizás mediante el voto, imponernos un régimen ateo y despótico"

BUENOS AIRES, 12 (NA).— "La Patria está en peligro y es que somos protagonistas y no espectadores de una situación inédita cual ninguna, en la que hombres nacidos sobre esta tierra bendita abjuran de nuestro pasado histórico, reniegan de nuestra total subordinación al señor de la historia, denuestan nuestras más caras instituciones políticas y sociales y pretenden imponernos mediante el crimen hoy y... ¡cuidado! que mañana quizás mediante el sufragio, un régimen ateo, materialista y despótico", afirmó hoy el director de la Escuela de Defensa Nacional, general José Goyret en la ceremonia de egreso del XXII curso Superior de Defensa Nacional de ese Instituto que presidió el ministro de Defensa, Tomás Vottero.

"Todo eso rechazamos, prosiguió Goyret, clara y rotundamente por dos esenciales razones: por argentinos y por cristianos; y las Fuerzas Armadas y de Seguridad de la República están empeñadas en erradicar de nuestra sociedad a los agentes, nativos y extranjeros, y quienes se sienten argentinos pueden acompañarlos y todos, gobierno y pueblo, comprometerse a la lucha y afrontar sus respectivas responsabilidades: el primero estableciendo la política y su estrategia total, cumpliendo y haciendo cumplir la ley; el pueblo repudiando al delincuente y apoyando a sus Fuerzas Armadas".

El general Goyret expresó luego que los cursantes que hoy egresan han tenido oportunidad de adquirir una serie de actualizados conocimientos teóricos que los ha habilitado para encarar, con una visión más profunda y más amplia, los problemas explícitos de la defensa nacional y para percibir rápidamente las implicancias q' para la seguridad nacional tienen muchos asuntos y acontecimientos de orden político, económico y psico-social que casi a diario se tratan u ocurren en la Argentina, pero que frecuentemente, y a veces con desatinada persistencia, se descuidan con una miopía intelectuar o con una negligencia política o de ambas naturalezas a la vez, que alarma y preocupa profundamente a quienes tienen conciencia de ello".

Tras hacer otras consideraciones sobre la actualidad nacional el general Goyret manifestó a los egresados de la Escuela de Defensa que "los desafíos y las exigencias de esa situación les crea un formal y singular compromiso que reafirma y exhalta al que naturalmente tienen contraído como ciudadanos de la República. Es decir que todos, ahora deben en la heroicidad silenciosa del quehacer cotidiano velar las armas de la voluntad y la inteligencia para servir a la seguridad nacional en peligro".

Esgrimiendo el Evangelio sacerdotes neuquinos piden todos los derechos para sospechados y subversivos

NEUQUEN, 12 (NA).— "No estamos con la subversión, a no ser que exigir la verdad, la justicia y el respeto a la persona humana, sea subversión. Pero entonces el Evangelio de Cristo es subversivo porque nos exige que respetemos a todos los hombres sin distinción, como hijos de Dios", dicen los sacerdotes diocesanos al responder a un comunicado emitido recientemente por el comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña, Juan Antonio Buasso, sobre manifestaciones del obispo Jaime Francisco de Nevares respecto a un procedimiento militar en un establecimiento educacional de San Martín de los Andes, en que fue detenido un sacerdote.

Aunque aclaran su deseo de "no polemizar", los sacerdotes neuquinos sostienen en la nota dirigida a Buasso que ven en su comunicado "un ataque directo a nuestro obispo", al tiempo que expresan su adhesión al prelado.

"Reconocemos que las Fuerzas Armadas cumplen un deber muy arriesgado en este momento —dice la carta abierta—; pero creemos que la tortura de hecho y de palabra, el no respeto a los derechos fundamentales que se deben a toda persona en los distintos procedimientos, no honra a las fuerzas de seguridad".

"Ojalá que todas las afirmaciones de su comunicado respecto a la corrección con q' se efectuó el procedimiento a Junín-Malleo fueran exactas. Sólo lamentamos que usted no hablara personalmente con los detenidos como lo hicimos nosotros", dicen los sacerdotes para agregar enseguida: "no tenemos ningún propósito de desprestigiar a las fuerzas del orden; sólo pedimos y exigimos que haya leyes que respeten las libertades individuales y que se cumplan con justicia".

"Reiteramos nuevamente que no estamos con ninguna violencia —continúa el documento— y no queremos que se nos confunda y se nos coloque gratuitamente el rótulo de subversivos por estar a favor del cambio hacia un mundo más humano y más justo; o porque hablamos en nombre de tantos que sufren, o por tantos a quienes no se les escucha; o de otros a quienes no se les informa sobre sus familiares presos".

"Creemos no profanar el templo como usted dice —prosiguen— cuando tratamos de aplicar las verdades del Evangelio a los acontecimientos de hoy. Es por ello que también le decimos como cristianos y sacerdotes que le perdonamos el mal hecho a nuestras comunidades. Tenga también la seguridad que en la misa concelebrada del domingo 21 tendremos muy presentes al señor general Cáceres Monié y a su señora esposa y a todas las víctimas del odio, de la incomprensión y de la injusticia entre los argentinos".

Esta acotación responde a la afirmación del general Buasso de que llamaba la atención "la encendida defensa que se hacía en el altar de un suceso que había terminado con la libertad de sus protagonistas no habiendo merecido ninguna recordación particular el asesinato del general Cáceres Monié y su esposa".

Fueron identificados los seis cadáveres de La Plata

LA PLATA, 12 (NA).— Fueron identificados los seis cadáveres que aparecieron acribillados a balazos a la vera de la ruta provincial número 6, a la altura del kilómetro 53, en jurisdicción de la localidad de Abasto, a unos 25 kilómetros de esta ciudad.

Se trata de Leopoldo Ramón Luna, de 32 años y Antonio Torrilla, de 29, changarines del mercado local; Arsenio Gómez, de 32; Narciso Enrique Saavedra operario del frigorífico Swift, de Berisso, Jorge Copeire, y Ramón Benítez, obrero de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El hallazgo de las víctimas se había producido en la madrugada de la víspera, y en cuanto a los móviles del crimen se recordó que hace aproximadamente una semana la Asociación de Antiguos Changarines hizo publicar una "solicitada", que firmaban entre otros los mencionados Luna y Torrilla, en la que se manifestaba en oposición al nuevo régimen de carga y descarga, que beneficia a una socielad anónima que dejó cesantes a un número elevado de changarines reemplazándolos por otros.

El viernes de la semana última, las autoridades municipales dispusieron la intervención del Mercado Regional de La Plata, como consecuencia del dilatado conflicto surgido en el establecimiento, que motivó el desabastecimiento prácticamente total de frutas y verduras en esta ciudad, Berisso y Ensenada.

La medida de fuerza de los trabajadores había sido dispuesta por la Comisión Coordinadora de Productores, Mayoristas y Consignatarios, Fruteros y Verduleros, y Changarines del Mercado Regional.

Explicó esa coordinadora en un comunicado que el nuevo régimen de carga y descarga "obligará a la población a pagar ocho millones de pesos moneda nacional anuales para proveerse de frutas y verduras", añadiendo que ese dinero beneficiará a la sociedad anónima adjudicataria (cuyo nombre se desconoce), al tiempo que perjudicará a los trabajadores que nuclea en su seno.

En cuanto a los cadáveres pudo establecerse —según el relato de testigos pues no hubo información oficial de la Policía— que fueron hallados a las 3,40 de ayer en el paraje denominado "Las Chinchillas".

También en forma extraoficial se supo que las víctimas habían sido secuestradas la noche anterior en la ciudad de Berisso, por desconocidos que se desplazaban en varios automóviles.

Gómez, Luna, Saavedra y Torrilla residían juntos en una vivienda ubicada en la calle 3 y Libertad, de Berisso. Cada uno de los cuerpos presentaba no menos de cincuenta impactos de bala y cinco de ellos se hallaban boca abajo, con las manos atadas a la espalda y los ojos vendados. El restante, un joven de cabellera rubia, se encontraba con el rostro descubierto y en posición decúbito dorsal. Los seis cadáveres estaban sobre un camino de tierra y cubiertos con ropa muy humilde.

Durañona agasaja a deportistas

El próximo domingo a las 21 horas, el Fútbol Club Durañona, agasajará a los planteles de fútbol y bochas de la institución, que actuaron en los compromisos oficiales de la temporada 1975.

Será servida una cena, en la sede social de la entidad, participando además, dirigentes y asociados de la institución. La cena es organizada en conjunto por la C.D. con las subcomisiones de fútbol, bochas y damas y la peña "El Chiripá".

Los deportistas agasajados concurrirán con sus familias.

MERCADOS

BUENOS AIRES, 12 (NA).— Solamente en dos de los mercados de hacienda se trabajó hoy, pues en porcinos los 113 animales listos para la venta no se negociaron y pasaron a las operaciones del lunes.

VACUNOS

Plaza: Sostenida y valores según condiciones. Oferta: 1.287. Precios: Novillos livianos, 11.80; medianos, 11; pesados, 10.50; overos negros, 10.10; novillitos, 8 a 12.80; vaquillonas, 8; terneros, 12; vacas, 4.50 a 8; toros, 7.

LANARES

Plaza: Negocios firmes y buenos precios. Oferta: 640. Precios: Corderos medianos, 450; livianos, 280 a 338.

15 nuevos temas para el Congreso

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional envió quince nuevos asuntos al Congreso Nacional para que sean considerados durante las sesiones extraordinarias que se realizan actualmente.

La información fue brindada anoche señalándose que se trata de asuntos de trascendencia para la ejecución de los planes de gobierno. Los asuntos incluidos en el temario son los siguientes:

Reforma del decreto ley 19987|72 y sus modificaciones, por el que se delegaron facultades en favor de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y del territorio nacional de Tierra del Fuego, para imponer actividades lucrativas.

—Modificación del régimen de coparticipación federal de impuestos.

—Instrumentación del sistema de regularización impositiva en materia de tributos cuya recaudación se encuentra a cargo de la Dirección General Impositiva y Administración Nacional de Aduanas

—Implementación de un gravamen de emergencia sobre capital de las empresas.

—Modificación de la ley de aduanas y sus modificatorias.

—Reforma de la ley 11.683, para asegurar el fiel cumplimiento de deberes impositivos.

—Reforma de la ley de impuestos internos

—Modificación de la ley de impuesto al enriquecimiento patrimonial a título gratuito; ley de impuesto de sellos y ley de tasas judiciales.

—Reforma a la ley 20659, de impuesto sobre capitales y patrimonio neto.

—Reforma al funcionamiento de la caja de valores

—Fijación de escala para el pago del impuesto a las tierras libres de mejoras.

—Suspensión hasta el 31 de diciembre de 1976 del decreto ley 19876|12 y del impuesto del 1,5 por ciento sobre venta de ganado vacuno para faena.

—Reforma a la ley de impuesto a las ganancias.

—Reforma a la ley de entidades financieras

—Reforma a la ley 20522.

AVISOS Clasificados

Reparación

de bidés, inodoros sanitarios y bombeadores. Destape de cloacas. Albañilería en ciudad y campaña. H. Duarte.

Balcarce 2661
T.E. 23820

COMPRAMOS TRAPOS viejos y limpios. Tratar en horas de la mañana en esta administración v: 15

LIMPIEZA HASTA EN

2 horas

TINTORERIA OLAVARRIA

España y Bolívar

T. E. 20244

Compro chocados

Pago contado

El Tábano

Independencia 2357

NECESITO mujer formal para limpieza y/o lavado y planchado. Rivadavia 2558

NECESITO JOVENES para vender diarios, buena remuneración. Tratar de 16 a 18 en este diario.

NECESITO SRA. MAYOR

Para el campo, con referencias.- Tratar: por la mañana en General Paz 2740 Dpto. 4º C.

NECESITO mujer formal, con referencias. Lamadrid 2546. V: 15



JOYERIA
El Danubio
Vte. López 2989

Pagamos el MEJOR PRECIO

ESCRIBANIA Y ESTUDIO JURIDICO
Stéfano
Vicente López 2637
T. E. 21694.-

Joyería Salaberry

LINEA COMPLETA EN RELOJES

CITIZEN - SEIKO
ORIENT - RICOH

Amplio surtido en cadenas y anillos de plata

Porcelana Tsuji y cristalería

DORREGO 2710

OFREZCO

Pension, en casa de familia. Tratar: Azopardo 3092.

VENDO

COMPRO Y CAMBIO
MOTORES ELECTRICOS
Nuevos y usados. Bombas centrífugas - bombeadores - poleas - bobinajes.

CASA ERNESTO
Piedras 642 - T. E. 33-1359
— Buenos Aires —

Alquilo

DEPARTAMENTO EN NECOCHEA

Frente a la playa Segunda quincena diciembre, primera de enero y mes de marzo. Tratar teléfono 22758 v: 12



VICENTE LOPEZ 2310 T. E. 21527.-

USADOS CON GARANTIA OK

UNIDADES 0 KILOMETRO

Opel K-180 — Pick-Up "Brava" — Coupé Chevy — Chevy Malibú.

AUTOMOVILES

Chevy Coupé	1974
Chevrolet Super	1969
Chevrolet Super	1964
Chevrolet 400 Diesel	1973
Falcon	1970
Citroen 3CV	1970
Peugeot 404	1967
Renault Gordini	1966
Falcon de lujo	1968
Coupé Fiat 1500 Joya	1966
Fiat 1100	1961

PICK-UPS

Chevrolet	1974-73-71
Chevrolet	1969-67-64
Peugeot 404 DIESEL con cúpula	1972

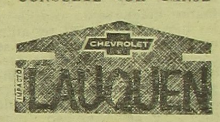
RASTROJERO

Rastrojero DIESEL 1974 al 62

ACOPLADOS

C.M. 2 ejes 18 Ton. 1967

CONSULTE POR CANJE



Cooperativa de Transporte de Olavarría Ltda.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre del corriente año a las 9 y 30 horas en nuestro local social, calle Moreno Nº 2518, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, proyecto de Distribución del Excedente informe del Síndico, correspondiente al 21º Ejercicio Anual cerrado el día 30 de Setiembre de 1975.

2º Designación de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los señores, Enrique Domizi, Alfonso Mazzochi, Honorato Fernández y Amaro Gurruchaga, que terminan su mandato, y elección de tres Vocales Suplentes, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3º Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTA: Luego de transcurrida una hora a la fijada en la convocatoria y no encontrándose presente más de la mitad de los señores accionistas, la Asamblea se celebrará con el número asistente.

Vendo o permuto - PROPIEDAD

Ubicada en la zona Fiat a tres cuadras de Autopista. Tratar: Desiderio Gómez, Fábrica L.O.S.A.

MOSAICOS
"San Vicente"

Mosaicos marmolado y onix de 40 x 40 — Mosaicos de todo tipo y medidas — Umbrales — Escaleras — Mesadas de inmejorable calidad — Precios sin competencia — Consulte en Lamadrid 1769.

KINESIOLOGO
H. SPAGNUOLO REY

Rayos - Onda corta - Ultrasonidos - Electrodiagnóstico
VACUMTERAPIA — MASAJES — TRACCION
Moreno 1907 — T.E. 22092

Dr. CARLOS ALBERTO BÜHRLE
CLINICA MEDICA

Consultorio: martes a viernes de 16 a 19,30 horas, en H. Yrigoyen 2601, T.E. particular 22391. — Lunes en Clínica María Auxiliadora.

Transportes Automotores
LA ESTRELLA S. A.

"UNA LUZ AZUL EN EL CAMINO"
TERMINAL OLAVARRIA — T.E. 24062

OLAVARRIA A BS. AIRES Sale	Llega	BS. AIRES A OLAVARRIA Sale	Llega
1,15 EXPRESO	7,00	1,00	7,10
6,30	13,30	10,00	17,37
10,50	18,06	13,00	20,17
15,40 EXPRESO	21,40	15,00	22,07
19,10	3,00	20,00 EXPRESO	3,15
22,50	5,30	22,00 EXPRESO	4,10
		2250 EXPRESO	4,50

OLAVARRIA A LA PLATA Sale	Llega	LA PLATA A OLAVARRIA Sale	Llega
24,00	5,30	5,00	11,30
1,00	7,10	8,30	15,07
5,30	11,55	12,20	18,37
9,00	15,50	16,50	23,10
14,15	20,42	20,05	2,18
17,40	0,06	23,20	5,10

LAPRIDA A OLAVARRIA Sale	Llega	OLAVARRIA A LAPRIDA Sale	Llega
9,00	10,50	5,15	7,00
23,05	1,00	20,27	22,10

OLAVARRIA A LA MADRID Sale	Llega	LA MADRID A OLAVARRIA Sale	Llega
7,10	9,00	7,10	9,00
18,50	20,40	21,00	22,50

OLAVARRIA A PRINGLES Sale	Llega	PRINGLES A OLAVARRIA Sale	Llega
4,55	8,00	14.00	17,30
12,02	15,30	21,55	1,15

OLAVARRIA A G. SUAREZ Sale	Llega	C. SUAREZ A OLAVARRIA Sale	Llega
2,18	5,42	10,15	13,45
4,10	6,10	20,30	23,50
15,12	18,35		

OLAVARRIA A PIGUE Sale	Llega	PIGUE A OLAVARRIA Sale	Llega
2,18	6,42	19,45	23,50
4.10	7,10		

OLAVARRIA A LIBANO Sale	Llega	LIBANO A OLAVARRIA Sale	Llega
5,15	8,00	12,00	13,45
15,12	18.05	22,00	23,50

OLAVARRIA A B. BLANCA Sale	Llega	B. BLANCA A OLAVARRIA Sale	Llega
2.18	8,53	6,35	13,45
2,15 EXPRESO	6,15	10.00 EXPRESO	16,00
4,55 EXPRESO	10,25	11,50	17,30
5,15	11,35	17.20	23,50
12,02	17,50	18,40	1,00
15,12	22,15	19,30	1,15

BOCHAS

Eliminatorias del torneo "Balcani Muebles" mañana

Se iniciará mañana por la tarde, para concluir el domingo, una nueva edición del tradicional torneo "Balcani Muebles", que merced a la gentileza de dicha firma, que es la que dona los premios en disputa, hace realizar anualmente el Club A. Sierra Chica.

En este evento, participan 20 instituciones, que lo hacen con dos tríos cada una. Los partidos son a 15 tantos y se juega en cinco zonas, por eliminación directa, en grupos "A" y "B".

Mañana por la tarde, a partir de las 14 horas, con 30m. de tolerancia, se cumple la primera ronda eliminatoria, con los siguientes encuentros.

GRUPO Nº 1. En Sierra Chica: a las 14, Sierra Chica c. Mariano Moreno; a las 16, Calera Avellaneda c. Crotto y a las 18, finales.

GRUPO Nº 2. En Alvaro Barros: a las 14, Círculo de Suboficiales c. Dardo Rocha; a las 16, Estrella de Villa Floresta c. Ferro Carril Sud y a las 18, finales.

GRUPO Nº 3. En Pueblo Nuevo: a las 14, Estudiantes c. Fortín Tradicionalista "Coronel Olavarría"; a las 16, Atlético Hinojo c. Unión del Sud y a las 18, finales.

GRUPO Nº 4. En Mariano Moreno: a las 14, Alvaro Barros c. El Fortín; a las 16, Boca Junior c. Pueblo Nuevo y a las 18, finales.

GRUPO Nº 5. En Ferro Carril Sud: a las 14, Belgrano c. Racing; a las 16, San Martín c. El Provincial y a las 18, finales.

DEMOSTRACION

El lunes 15, al término de la reunión habitual de la Asociación de Bochas, será agasajado con una cena, que será servida en el Círculo de Suboficiales, el vicepresidente de la entidad madre de las bochas, señor Oscar Arabarco, con motivo de su próximo enlace.

Baby-fútbol en el Club San Martín

El club San Martín de Sierras Bayas anuncia para el lunes venidero, el comienzo de su gran torneo de baby-fútbol, el cual se jugará en la cancha especialmente preparada y que se halla al aire libre, detrás del gimnasio de la institución.

Todo comenzará con el desfile de los equipos actuantes, precedidos de la banda del regimiento de Olavarría, que se efectúa entre la Delegación Municipal de Sierras Bayas y el club San Martín, recorriéndose las principales arterias de la Villa Obrera. En dicho desfile, estará presente la reina del club aurinegro, señorita Susana Rosario y también los campeones de sexta división en fútbol.

Al acto inaugural ha sido invitado el secretario de Bienestar Social, señor Juan León, quien dará el puntapié inicial del certamen de baby-fútbol, acto que se cumplirá a las 20,30 horas.

Cotejarán en la oportunidad, Pueblo Nuevo y Paragolpe, que lo harán en las tres categorías (8 a 10, 10 a 12 y 12 a 14 años), actuando al término del primer partido, la banda del regimiento.

Picnic en honor de campeones del Club S. Martín el domingo

El club San Martín de Sierras Bayas, ha clasificado campeones en fútbol y básquetbol recientemente, en divisiones inferiores. En efecto, los players de sexta consiguieron el título de fútbol y los micro-infantiles el de básquetbol. Además, los infantiles se han clasificado finalistas junto a Estudiantes.

Todo ello motiva que la entidad aurinegra, en homenaje a sus planteles campeones, organice para el domingo al mediodía, un gran picnic, en la zona arbolada que circunda la institución, es decir detrás de su monumental gimnasio.

Para dicho picnic se han puesto en venta las tarjetas, al precio de 65 pesos los mayores y de 30 pesos los menores de hasta 12 años. Dichas tarjetas se pueden solicitar hasta hoy viernes a las 21 horas, en la secretaría del club San Martín, también en el buffet o ante los señores Carlos Graziano y Andrés Cernak.

El picnic, que es organizado por la C.D. y subcomisiones de básquetbol y fútbol del club San Martín, se iniciará a las 13 horas del domingo, oportunidad en que se almorzará. Posteriormente habrá diversos juegos y entretenimientos y también música, con la actuación de un conjunto orquestal, que le dará mayor brillo a la jornada, que promete reunir no solamente a los chicos campeones, sino también a sus padres y familiares.

D. Alonso es subcampeón del juvenil

Daniel Alonso (Estudiantes), que ha cumplido una de sus mejores campañas en las bochas en la actual temporada, se clasificó anoche subcampeón del torneo juvenil individual "Virgilio Tin e Hijo". Venció como visitante, en forma por demás categórica, a Adalberto Omar Ruppel (Villa Floresta), por 18 tantos a 1.

El partido se jugó en el estadio "Domingo F. Colasurdo" y fue dirigido por Raúl Serres. De esta manera concluyó el campeonato juvenil, en el cual resultó campeón Gabriel Pistesoli (Alvaro Barros), escoltado por Daniel Alonso (Estudiantes) y quedó en tercer lugar, Adalberto Ruppel (Villa Floresta).

BASQUETBOL

Adolfo Palacios será el D.T. de Estudiantes - 1a. final de menores hoy en el parque

Si bien aún restan pequeños detalles para su confirmación, un adelanto de nuestra sección deportes, está a punto de concretarse. Adolfo Palacios será el director técnico de todos los planteles basquetbolísticos del club Estudiantes, a partir del mes de enero, aunque en realidad comenzaría a trabajar ya en la próxima semana.

Esta es una información que nos dieron a conocer allegados a la entidad albinegra, donde hemos observado algunas entrevistas entre el técnico bahiense radicado en Loma Negra y los dirigentes albinegros.

Sin lugar a dudas, de concretarse sus servicios, Estudiantes tendrá en todos sus planteles a un hombre capaz y que ya mostrara sus condiciones en la conducción de los equipos del club Loma Negra.

PRIMERA FINAL EN MENORES

Estudiantes y Racing A. C., han compartido, a raíz del triunfo albo del último sábado, por 51 a 36, el primer puesto del campeonato oficial invernal de la categoría menores. "Chairas" y "bataraces" deberán pues, dilucidar en dos partidos, cuál de los dos es el mejor. El primer "chico" se realizará esta noche en el mini - gimnasio del club Estudiantes, a partir de las 20 horas, con el arbitraje de Rodolfo Rogelio Sesto y Carlos Antonio Monteiro.

La revancha se deberá jugar el martes en el gimnasio del "Parque Olavarría". Dada la capacidad de ambos "fives", se puede esperar un gran partido.

FINAL EN INFANTILES

Mañana por la tarde, desde las 18 horas, se juega en el gimnasio de Sierras Bayas, el primer partido final de la categoría infantiles, entre San Martín y Estudiantes. Aquí también habrá revancha el sábado 20, en Estudiantes. Controlarán el partido de mañana, Carlos Monteiro y Rodolfo R. Sesto, los cuales deben hallarse a las 17,30 en la A.B.O. para ser trasladados a Sierras Bayas.

RACING A. CLUB A 9 DE JULIO

Racing A. Club se presentará mañana en la ciudad de 9 de Julio, para jugar en mini - básquetbol y primera, contra el Club Atlético 9 de Julio. Aún no se informó el horario de partida y los componentes de la embajada alba.

PRACTICAS EN LOMA NEGRA

El club Loma Negra anuncia para hoy desde las 18, entrenamiento de los players de primera y cadetes, en la Villa A. Fortabat.



CALABRO: "NO SE PUEDE GOBERNAR TRABAJANDO UNA VEZ POR SEMANA"

LOMAS DE ZAMORA, 12 (NA). — Al hablar en el Concejo Deliberante de esta localidad, el gobernador Victorio Calabró, volvió a formular duras críticas contra las autoridades nacionales.

Calabró, entre otros conceptos, manifestó: "No se puede trabajar una vez por semana", acotando que "los gobernadores tenemos que trabajar todos los días para dar así el ejemplo, y cuando nos quieren investigar tenemos que estar dispuestos a ser investigados".

Más adelante el mandatario de la provincia de Buenos Aires, se preguntó: "¿Acaso no sabemos lo que está sufriendo el pueblo argentino? ¿Acaso no sabemos el alto índice de inflación a que estamos sometidos?. ¿Acaso no sabemos que un trabajador no puede vivir con 700 mil u 800 mil pesos mensuales?. ¿Acaso después de haber dicho durante 18 años que éramos los mejores, podemos decir que hemos cumplido después de tres años de gobierno?".

En otro pasaje de su exposición Calabró dijo que "las divisiones q' se han creado en el partido gobernante, no son las divisiones del movimiento justicialista ni del pueblo argentino" y aclaró seguidamente: "Yo no he creado ninguna división en el movimiento peronista ni en el pueblo argentino. No he traicionado a nadie y he cumplido y seguiré cumpliendo con el mandato del general Perón, cuando me puso al frente de la gobernación bonaerense".

En la parte final de su discurso dijo que "esta hora no es un problema de un partido sino que es un problema de argentinos" y reiteró la necesidad de volver al diálogo.

ENTREVISTO A LA JEFA DE ESTADO EL GRAL. VIDELA

BUENOS AIRES, 12 (NA).— Una intensa actividad desplegó hoy en la Casa Rosada la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, recibiendo a lo largo de tres horas y media de labor a varios ministros del Poder Ejecutivo, al comandante general del Ejército, al titular de la Confedearción General del Trabajo y a una delegación sindical.

Tras arribar al palacio gubernamental a las 9 y suscribir el despacho diario, la Jefa del Estado recibió al ministro del Interior, Angel Federico Robledo, con quien conversó por espacio de media hora, estimándose en fuentes oficiosas que en el curso de la reunión se analizaron no sólo temas referidos al área de la cartera política del Poder Ejecutivo, sino también a la crisis que sacude actualmente al Partido Justicialista.

Posteriormente ingresaron al despacho presidencial el titular de Defensa, Tomás Vottero, y el comandante general del Ejército, Jorge Rafael Videla. Si bien, como en los demás casos, no se suministró información oficial al respecto, se daba por descontado que el alto jefe militar expresó a la señora de Perón diversas inquietudes del arma referidas tanto a la situación política nacional como a la lucha contra la subversión.

Alrededor del mediodía la Presidenta recibió al Ministro de Trabajo, Carlos Federico Ruckauf, quien concurrió acompañado por una delegación del Sindicato Unico Petroleros del Estado (SUPE) y luego al titular de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herreras quien recientemente regresó de un viaje por Europa.

Al retirarse de la Casa Rosada el dirigente gremial declinó formular declaraciones tras su entrevista de media hora con la Jefa del Estado, quien poco después de las 12 y 30, se retiró rumbo a la residencia presidencial de Olivos.

Marihuana: 15 detenidos

NEUQUEN, 12 (NA).— La Policía local logró desbaratar las actividades de una red de traficantes de marihuana que operaba en esta ciudad y tenía ramificaciones en la provincia de Río Negro, deteniendo a quince personas, entre ellas varios menores de edad.

Según pudo establecerse, la droga se extraía de plantaciones ubicadas en distintas zonas de esta ciudad, y se distribuía posteriormente en tres locales ubicados en sitios estratégicos.

Las semillas eran provistas por un sujeto identificado como Patricio Avalos Golcoelea, alias "Pato", que fue detenido días atrás en la Capital Federal y llegaría en las próximas horas a Neuquén a fin de prestar declaración.

La investigación se había iniciado con el descubrimiento de una plantación de marihuana en los fondos de la vivienda ubicada en Elordy 540, de esta ciudad. Posteriormente se averiguó que el nombrado Golcoelea es pariente de una mujer unida por lazos sentimentales con uno de los ocupantes de la finca mencionada, de propiedad de la familia Bosaz, conocido con el apoyo de "Choper".

Se logró comprobar asimismo que Golcoelea había interesado a varios menores residentes en esta ciudad sobre la conveniencia de sembrar plantas de marihuana para luego distribuirla en la región.

Las investigaciones permitieron establecer que existía relación entre los sembrados descubiertos en Neuquén y otros similares descubiertos en chacras de la localidad rionegrina de Cinco Saltos.

En relación con estos sucesos fue detenido también José Andrés Canale, alias "Tete", quien días atrás había presentado una denuncia por apremios ilegales contra la autoridad policial.

Buscarían reunificar a los diputados del oficialismo

BUENOS AIRES, 12 (NA).— La posibilidad de que se reunifique el bloque de diputados nacionales del justicialismo fue echada a rodar por dos legisladores verticalistas quienes solicitaron al ministro del Interior y vicepresidente primero del partido, Angel Robledo, que medie en el diferendo. La ponencia fue lanzada ayer por los gremialistas tucumanos Agustín Ailat y Bernardo Villalba, quienes se dirigieron a Robledo para que se proceda a convocar a todos los legisladores peronistas, "abriendo el diálogo sensato que permita superar el difícil trance por el que lamentablemente atraviesa este bloque justicialista".

Antes de que estos dos legisladores hubieran enviado su mensaje a Robledo, el bloque del justicialismo se escindió con el anuncio de 27 legisladores que formaban un nuevo nucleamiento, denominado Frejuli-Grupo de Trabajo el que, unido a la oposición, había quitado la mayoría absoluta al justicialismo.

Esa táctica de oposición sustentada dentro del mismo bloque del justicialismo provocó el miércoles la primera derrota al "verticalismo" cuando debió apoyar la moción que rechazó la renuncia al cargo del presidente de la comisión de asuntos constitucionales, de Luis García, a quien el presidente de la Cámara Nicasio Sánchez Toranzo, ya se la había aceptado nombrando reemplazante por sí y sin esperar el dictamen de los legisladores.

Ante la posibilidad de que el 18 pueda ocurrir una cosa similar cuando se traten los dictámenes de la comisión de asuntos constitucionales referidos al veto presidencial a la actuación de la comisión investigadora del manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad Justicialista, es que los verticalistas ya comenzaron tareas de acercamiento en busca de una solución.

El dictamen contrario a la opinión del Poder Ejecutivo en esa materia fue aprobado por mayoría dentro de comisión y, si no varía la actual relación de fuerzas, también correrá la misma suerte en el recinto, pues los verticalistas actualmente quedaron reducido a un total de 81 legisladores, que los convierte en mayoría pero sin balances absolutos

La investigación: un testigo "no veía" la documentación...

BUENOS AIRES, 12 (NA).— Una circunstancia inédita debió afrontar la comisión especial de la Cámara de Diputados, que investiga el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista, cuando Adolfo Martín Madeo, el cuarto de los testigos citados hasta ahora, se negó a declarar.

El nombrado fundó su negativa en "expresas instrucciones impartidas por el vicepresidente de la Cruzada, general Ernesto Fatigatti" y explicó que es empleado en esa entidad, pero no ocupa ningún cargo jerárquico.

Madeo había sido convocado en razón de haber efectivizado cheques de la Cruzada por los siguientes importes: 8.026.000, 5.656.000, 6.600.000, 4.100.000, 4.792.000, 3.951.100, 3.580.000, 2.000.000, 3.750.000, 1.734.000 y 8.830.000 pesos moneda nacional, pero cuando le fueron exhibidas las fotocopias de esos cheques manifestó "estar incapacitado para ver".

Uno de los investigadores propuso entonces "envíe a buscar por sus anteojos", pero el testigo aclaró que "no los usaba".

Con relación al recurso de amparo interpuesto por la Cruzada ante el juez federal Francisco Madariaga, se estima que se cometió un error al darle vista a la comisión especial. En realidad, el oficio debió ser librado a la Cámara de Diputados, de la que emana el mandato de aquélla, y así se precisará en la respuesta al magistrado interviniente.

* OTRO TESTIGO

La semana entrante deberá prestar declaración ante la comisión el capitán José Ismael de Mattei, quien ha sido convocado en respuesta a una iniciativa del propio testigo. Se anticipó que sus denuncias estarán referidas a malversación de fondos en la agencia periodística oficial Télam, y en las que aparecería implicado el ex secretario de Prensa y Difusión José María Villone.

Trascendieron, por otra parte, detalles de la información que a requerimiento de los investigadores, remitió la empresa IBM World Trade Corporation, en razón de haber efectivizado un cheque de la Cruzada por un total de pesos viejos 1.176.200.000.

La empresa en cuestión explicó que la Cruzada le requirió cotización para la confección de 400.000.000 de fichas para las apuestas de quiniela. La tarea le fue encomendada, luego de una licitación abierta en la sede de Loterías y Casinos, pero IBM alega que aún se la adeudan 1.000.000.000 de pesos moneda nacional.

Se tratará de desentrañar ahora el motivo de que haya realizado ese pago la Fundación indagada, cuando se entiende que debía hacerlo el Ministerio de Bienestar Social. Opinan los investigadores que el destino de los fondos de la Cruzada estaba claramente especificado, y, en consecuencia, se estaría frente a una malversación.

Familiares de Roberto Santucho fueron detenidos en la Provincia

BUENOS AIRES, 12 (NA).— Parientes del terrorista Mario Roberto Santucho, entre quienes se encuentran sus hijos, fueron detenidos por la policía de la provincia de Buenos Aires durante un procedimiento antisubversivo, según trascendió en esferas cercanas a esa repartición pero que no fue confirmado oficialmente.

La versión identifica a los detenidos como Ofelia Ruiz de Santucho, viuda del terrorista Asdrubal Santucho, muerto en un enfrentamiento militar en la provincia de Tucumán, y sus hijos María Ofelia, de 15 años; María Susana, de 15; María Silvia, de 12 y María Emilia, de 10 años.

En la misma oportunidad también se habría detenido a Ana Cristina Santucho, de 14; Marcela Eva, de 12 y Gabriela de 11, hijas de Mario Roberto Santucho y Ana Villarreal, que fue muerta el 22 de agosto de 1972 al pretender huir de la base aeronaval comandante Zar, de Trelew, según se informó en ese entonces y Mario Santucho, de ocho meses, e hijo del extremista y de su actual esposa.

Asimismo se dijo que con ellos, se hallaba un hijo de nombre Esteban Abdon, de 4 años.

El procedimiento donde se detuvo a estas personas se habría concretado el ocho del corriente en una finca de la calle Avelino Palacios casi esquina Santiago del Estero, en la localidad de Rafael Castillo, propiedad de Ofelia Ruiz de Santucho.

Asimismo se supo oficialmente que María Josefina Vera de Ledesma interpuso recurso de hábeas corpus ante el juzgado federal en lo penal número 4 de esta capital y penal número seis de San Martín, provincia de Buenos Aires en favor de esos familiares de Santucho y de su hijo Juan Eliseo Ledesma así como de Elías Abdon, Diana Triay, Ricardo Cravello y María Lonardi.

Calabró visitó hoy Lomas de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, 12 (NA).— El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, habló hoy a los integrantes del Concejo Deliberante de esta ciudad y firmó una ley por la que la Provincia toma posesión de tierras para ser entregadas a habitantes de una villa de emergencia.

Calabró llegó aquí a las 10,40 en compañía de los integrantes de su gabinete, y fue recibido en la puerta de la intendencia municipal por su titular, Eduardo Duhalde, mientras unas 1.500 personas lo aplaudían y vivaban

La llegada del mandatario provincial había provocado gran expectativa en esta ciudad, ya que su presencia fue declarada "no grata" por las delegaciones regionales de la Confederación General del Trabajo (GCT) y las 62 Organizaciones, así como por la Juventud Sindical Peronista (JSP), quienes lo acusaron de "traidor a los trabajadores" por haber criticado con dureza al Gobierno nacional hace casi tres meses.

A pesar de que estas organizaciones sindicales habían anunciado concentraciones masivas de repudio a la presencia del Gobernador así como el cierre del comercio, ninguna de esas manifestaciones fue visible.

En cambio se advirtió la presencia de importantes efectivos de la policía de la provincia de Buenos Aires, con compañías de gases y perros montando guardia en varias cuadras a la redonda del edificio municipal.

La primera actividad de Calabró aquí fue reunirse con Duhalde en su despacho del primer piso de la intendencia municipal, y luego, ascendió al tercero donde participó de una sesión especial del Concejo Deliberante durante la que usaron de la palabra los presidentes de los distintos bloques y respondió el mandatario bonaerense.

Al término de este acto Calabró firmó la ley de toma de posesión de tierras en las proximidades de Ingeniero Budge, a unos 25 kilómetros al noroeste de aquí, para ser posteriormente entregados a habitantes de villas de emergencia para que puedan levantar sus viviendas.

Precisamente unas quinientas personas que habitan en esa villa de emergencia se encontraban esta mañana estacionadas frente a la intendencia y dieron su agradecimiento a Calabró por la medida.

Paralelamente los ministros del Poder Ejecutivo Provincial concedieron diversas audiencias a representantes de sectores locales, quienes les interesaron por sus problemas.